



**“Análisis de la efectividad de las políticas públicas locales para la población
juvenil de la parroquia Nanegalito”**

Luis Gabriel Gaibor Rivera

Directora

Msc. Gabriela Loza Ibarra

Trabajo de grado para optar por el título de Tecnólogo Superior en Gestión Pública

Instituto Superior Tecnológico Internacional ITI

Carrera Gestión Pública

D.M Quito, 21 de marzo de 2025

DEDICATORIA

Quiero iniciar dedicando esta tesis a Dios, mi guía y fortaleza espiritual por darme la oportunidad de superar cada obstáculo en mi vida y mantenerme de pie pese a las dificultades del camino, con inmenso amor.

Dedico también este proyecto a mi esposa Sandra Titisunta y mi hija pequeña Isabella Gaibor, gracias a ellas que me han inspirado y apoyado a lo largo de este camino educativo y poder así dar el gran paso para culminar mis estudios superiores.

Gracias a mi familia a mi padre, mi abuelita por siempre alentarme a seguir el camino del bien y alcanzar el éxito personal y profesional.

AGRADECIMIENTO

Agradezco de manera especial al Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI por la oportunidad y la flexibilidad en el sistema educativo que tan acertadamente dirigen, mismo que me ha permitido ser parte de su comunidad educativa y poder culminar mis estudios superiores de una manera eficiente.

Es importante mencionar mí agradeciendo fraternal a cada uno de los docentes que fueron parte de mi trayectoria educativa en el Instituto Tecnológico Internacional Universitario ITI, personalmente agradezco su paciencia, enseñanza y apoyo en cada una de las actividades realizadas a nivel académico.

AUTORÍA

Yo, Luis Gabriel Gaibor Rivera, autor de la presente Tesis, me garantizo por los conceptos, opiniones y propuestas comprendidos en el mismo.

Atentamente,

LUIS GABRIEL GAIBOR RIVERA

Quito, 21 de marzo de 2025

MSC. GABRIELA LOZA IBARRA
DIRECTORA DE TRABAJO DE TITULACIÓN

CERTIFICA

Por lo tanto, luego de revisar esta tesis de investigación, cumple con los estándares institucionales y académicos establecidos por el Instituto Universitario Internacional de Tecnología ITI, permitiendo su presentación final para fines legales pertinentes.

MSC. GABRIELA LOZA IBARRA

Quito, 21 de marzo de 2025

DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA

Para constancia de esta autorización, en la ciudad de Quito, a los 21 días del mes de marzo de 2025, firmo conforme: Conste por el presente documento la cesión de los derechos del trabajo de fin de carrera, de conformidad con las siguientes cláusulas:

PRIMERA: Yo, Luis Gabriel Gaibor Rivera, bajo la dirección de la Msc. Gabriela Loza Ibarra declaro ser el autor del trabajo de fin de carrera con el tema “Análisis de la efectividad de las políticas públicas para la población juvenil de la Parroquia Nanegalito”, como requisito fundamental para optar por el título de Tecnólogo Superior en Gestión Pública, a su vez autorizo a la biblioteca del Tecnológico Superior Universitario Internacional ITI, para que pueda registrar en el repositorio digital y difunda esta investigación con fines netamente académicos, pues como política del Tecnológico Superior Universitario Internacional ITI, los trabajos de fin de carrera se aplican, materializan y difunden en beneficio de la comunidad.

SEGUNDA: Los comparecientes Msc. Gabriela Loza Ibarra, en calidad de director del trabajo fin de carrera y el Sr. Luis Gabriel Gaibor Rivera, como autor del mismo, por medio del presente instrumento, tienen a bien ceder en forma gratuita sus derechos del trabajo fin de carrera y conceden la autorización para que el ITI pueda utilizar este trabajo en su beneficio y/o de la comunidad, sin reserva alguna. El Tecnológico Superior Universitario Internacional ITI no se hace responsable por el plagio o copia del contenido parcial o total de este trabajo.

TERCERA: Las partes declaradas aceptan expresamente todo lo estipulado en la presente cesión de derechos.

MSC. GABRIELA LOZA I.

SR. LUIS GABRIEL GAIBOR RIVERA

Quito, 21 de marzo de 2025

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	2
AGRADECIMIENTO.....	3
AUTORÍA.....	4
CERTIFICA	5
DECLARACIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS DE TRABAJO FIN DE CARRERA	6
ÍNDICE	2
ÍNDICE DE TABLAS	5
ÍNDICE DE FIGURAS	6
RESUMEN.....	8
INTRODUCCIÓN	10
Nombre del proyecto.....	10
"Análisis de la efectividad de las políticas públicas para la población juvenil de la parroquia de Nanegalito"	10
Antecedentes	10
Marco contextual.....	12
Definición del problema.....	13
Idea a defender	13
Objeto de estudio y campo de acción.....	14
Objeto de estudio.....	14
Campo de acción	14
Justificación.....	14
Objetivos	16
General	16
Específicos	16

Síntesis de la introducción.....	16
CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	18
Antecedentes históricos.....	18
Análisis de la zona de estudio	22
Fundamentación Legal	25
Fundamentación Técnica y/o Tecnológica.....	28
CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO	30
Tipos de investigación.....	30
Métodos de investigación.....	30
Técnicas e instrumentos de investigación	30
Universo y muestra.....	32
Universo	32
Muestra.....	32
Análisis e interpretación de resultados obtenidos	34
Síntesis del capítulo.....	53
CAPÍTULO III: PROPUESTA	54
Descripción de la propuesta	54
Viabilidad del programa.....	54
Impacto esperado.....	55
Desarrollo de la propuesta.....	56
Síntesis del capítulo.....	57
CONCLUSIONES	58
RECOMENDACIONES	59
REFERENCIAS	60
APÉNDICE	63

Esquema del problema	63
----------------------------	----

ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1: VISIÓN GENERAL, DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS ENCUESTADAS SEGÚN GÉNERO Y RANGO DE EDAD	37
TABLA 2: ESQUEMA DEL PROBLEMA	63

ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1: GÉNERO.....	38
FIGURA 3: ¿CUÁL ES SU NIVEL DE EDUCACIÓN?	39
FIGURA 4: ¿CUÁL ES SU OCUPACIÓN ACTUAL?	40
FIGURA 5: SELECCIONE EL BARRIO EN EL QUE USTED VIVE.....	41
FIGURA 6: ¿CONOCE USTED LAS POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ESTÁN DIRIGIDAS A LA JUVENTUD EN LA PARROQUIA NANEGALITO?.....	42
FIGURA 7: ¿QUÉ TIPO DE POLÍTICAS PÚBLICAS USTED CONOCE?.....	43
FIGURA 8: ¿HA PARTICIPADO USTED EN ALGÚN PROGRAMA DE POLÍTICAS PÚBLICAS EN LOS ÚLTIMOS 12 MESES?	45
FIGURA 9: ¿EN QUÉ TIPO DE PROGRAMAS HA PARTICIPADO USTED?	46
FIGURA 10: ¿CÓMO EVALÚA USTED LA INTERVENCIÓN Y CONTENIDO DEL PROGRAMA EN EL CUAL PARTICIPÓ?.....	47
FIGURA 11: ¿CONSIDERA USTED QUE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS SON EFECTIVAS PARA LOS JÓVENES EN LA PARROQUIA DE NANEGALITO?.....	48
FIGURA 12: ¿DE QUÉ MANERA LAS POLÍTICAS IMPLEMENTADAS POR LOS GOBIERNOS SECCIONALES HAN BENEFICIADO A LOS JÓVENES DE LA PARROQUIA DE NANEGALITO?	49
FIGURA 13: ¿CREE USTED QUE HAY UNA ADECUADA COORDINACIÓN ENTRE LOS GOBIERNOS SECCIONALES Y EL GAD PARROQUIAL NANEGALITO EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA JUVENTUD?	50
FIGURA 14: ¿CÓMO CALIFICA LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES DE LA PARROQUIA DE NANEGALITO EN LA ELABORACIÓN Y EJECUCIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS?	52

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXOS A. ENTREVISTA – PRESIDENTE PARROQUIAL DE NANEGALITO	64
ANEXOS B. ENCUESTA REALIZADA A LA COMUNIDAD	64
ANEXOS C. INFORME DE SISTEMA TURNITIN.....	66

RESUMEN

El proyecto titulado “Análisis de la efectividad de las políticas públicas locales para la población juvenil de la parroquia Nanegalito” se centra en la evaluación de las políticas dirigidas a los jóvenes en la parroquia de Nanegalito se reconoce a la juventud como actores clave para el desarrollo social, según la Constitución de la República del Ecuador. El análisis identifica tensiones entre las políticas institucionales y las necesidades locales de los jóvenes, subrayando la importancia de comprender las diversas realidades socioeconómicas y culturales. Además, se define el concepto de juventud y se destaca el papel crucial de los jóvenes como actores principales, interconectados, globales y sujetos de derechos.

Por último, se subraya la necesidad de garantizar el acceso a los derechos fundamentales y la participación por igual de grupos juveniles desde cualquiera de sus realidades sociales.

Palabras claves: JÓVENES, JUVENTUD, POLÍTICAS PÚBLICAS, GAD'S PARROQUIALES, NANEGALITO.

ABSTRAC

The project titled “Analysis of the effectiveness of local public policies for the youth population of the Nanegalito parish” focuses on the evaluation of policies aimed at youth in this region.

Youth are recognized as key actors for development according to the Constitution of the Republic of Ecuador. Its objective is to identify the tensions between institutional policies and local needs of young people in the context of the Constitution of the Republic of Ecuador, which recognizes youth as key to the development of the country. A sign of youth participation is justified, which is 19.5% of the population of the metropolitan district of Quito and the importance of guaranteeing adequate conditions for their development and comprehensive participation. The methodology includes an analysis of different socioeconomic and cultural realities of youth, as well as day-to-day data collection through surveys and interviews on the effectiveness of the public policies implemented. The results show a disconnection between politics and the reality of young people, evidencing the need for greater coordination between sectional Bolivians and the community, which finally resolves the importance of including young people in the development and execution of public policies as well as guaranteeing access. to their main rights and their full participation

Keywords: YOUNG PEOPLE, YOUTH, PUBLIC POLICIES, PARISH GAD'S, NANEGALITO.

INTRODUCCIÓN

Nombre del proyecto

"Análisis de la efectividad de las políticas públicas para la población juvenil de la parroquia de Nanegalito"

Antecedentes

A nivel global el programa de las Naciones Unidas para el desarrollo (PNUD), en colaboración con la organización iberoamericana de juventud (OIJ), el fondo de la población de Naciones Unidas (UNFPA), la comisión económica para América latina del Caribe (CEPAL) y la UNESCO, publicó el informe de 20 buenas prácticas en política pública de juventud donde este documento destacó la necesidad de que las políticas públicas de juventud evolucionen hacia un enfoque integral reconociendo a los jóvenes como sujetos sociales con características heterogéneas potencialidades propias. El informe subrayó que los factores como ingreso, género, origen étnico o residencia son las condiciones en el acceso y disfrute de derechos ciudadanos y condiciones de vida básicas también resulta que el 25% de los jóvenes latinoamericanos ve insatisfecha sus necesidades básicas como incluidas las alimentarias y que el desempleo juvenil en América latina y el Caribe alcanzó el 14.4% en el 2012 triplicando su tasa de los adultos donde esto ella hallazgos evidenciaron la urgencia de impulsar medidas orientadas al desarrollo humano que permitan que los jóvenes participen desarrollos libremente sus posibilidades sin menoscabo de las oportunidades de las futuras generaciones (Nalwadda, 2025).

A nivel nacional uno de los principales enfoques en las políticas públicas juveniles fue la atención a los derechos los jóvenes especialmente en el marco de la pandemia por covid-19 punto en este contexto el gobierno nacional implementó programas de acceso a la educación y apoyo psicológico para poder mitigar los efectos de confinamiento, pero el aprecio de acceso en áreas

rurales como Nanegalito, fueron una constante. Infraestructura alimentaria y el acceso es igual a recursos digitales representaron varios retos significativos para la implementación de las políticas educativas inclusivas (Néxar y otros, 2020).

En el ámbito local el Gobierno Parroquial de Nanegalito dentro del periodo 2020-2023 varios jóvenes de Nanegalito participaron en el proceso de construcción de la agenda de juventudes 2023-2030 del distrito metropolitano de Quito buscando así poder fortalecer la voz juvenil en la toma de decisiones. Este proceso permitió visibilizar las necesidades específicas de los jóvenes en zonas rurales y destacó necesidad de políticas públicas más orientadas a la mejora del acceso a la educación como empleabilidad y acceso a la salud mental como elementos importantes que todavía no han sido consolidados de una manera efectiva en Nanegalito.

En el documento de PDOT parroquial Nanegalito 2020 - 2023 describe la política pública con un enfoque inclusivo y de igualdad dirigidas a la juventud destacando no así las acciones como la conservación ambiental y el desarrollo de espacios para el bienestar de los jóvenes, también el gobierno para Nanegalito ofrece información detallada sobre las iniciativas y las actividades dirigidas en la proyección juvenil local (Quito Informa, 2023). En relación con las decisiones tomadas sobre políticas públicas en el territorio, los jóvenes perciben un conflicto entre las directrices institucionales, que tienen un enfoque adulto y emiten juicios, y los jóvenes locales que, al estar inmersos en las dinámicas de sus territorios, tienen un entendimiento profundo de las necesidades y potencialidades de los espacios donde viven, pero que no son considerados por los demás actores territoriales.

Marco contextual

Análisis macro

La descripción de joven y juventud varía dependiendo de factores históricos, culturales y sociales. No tiene que ver únicamente con un rango de edad determinado, sino también con un período vital en el que existe un “cierto grado de dependencia -parcial o total- en términos materiales y emocionales hacia otra persona, habitualmente un familiar” (II Informe Nacional de Juventudes, 2020. P.13)

La Asamblea General de las Naciones Unidas, en el marco del Año Internacional de la Juventud (1985), *estableció la edad de 15 a 24 años* como el periodo vital en el que un individuo puede ser considerado como “joven”; sin embargo, señala que cada país, de acuerdo con sus características socioculturales, puede definir rangos de edad diferentes para referirse a la juventud.

Examen a nivel meso

Según la Organización Internacional de la Juventud Iberoamericana, los jóvenes son vistos como:

- **Actores políticos clave:** debido a sus habilidades para generar cambios en la sociedad.
- **Interconectados:** al ser nativos digitales y utilizar regularmente las redes sociales para informarse, investigar, descubrir, relacionarse y expresarse.
- **Sujetos de derechos:** por tanto, se debe asegurar que puedan ejercer sus derechos humanos sin importar su diversidad.
- **Actores estratégicos del crecimiento:** debido a su habilidad para comprender más allá de su entorno inmediato, se preocupan por el panorama global.

Análisis micro

En Ecuador, los jóvenes, quienes tienen entre 18 y 29 años, son considerados sujetos activos de la sociedad, con derechos y deberes, los cuales son respaldados a través de políticas públicas y recursos para que puedan contribuir al desarrollo de la ciudad y el país. El Estado debe velar por su acceso a servicios básicos, trabajo digno, promover sus habilidades emprendedoras y garantizar sus derechos, según lo establecido en la Constitución ecuatoriana (Ley Organica de las Juventudes, 2022).

Algunos jóvenes de esta comunidad, debido a condiciones especiales como discapacidad, elección de orientación sexual, migración, o ser habitantes de la calle, requieren protección y atención prioritaria para asegurar sus derechos y prepararlos para asumir roles clave.

Definición del problema

La inexistencia de actividades dirigidas específicamente a la población juvenil en la parroquial de Nanegalito ha contribuido a la falta de oportunidades para seguir preparándose a nivel de educación superior, experiencia e inserción laboral, actividades recreativas para los jóvenes de este sector, lo que resulta en un bajo índice de participación, limitando al desarrollo personal, social y profesional.

Idea a defender

Las políticas públicas juveniles influyen en la participación de jóvenes de la parroquia de Nanegalito.

Objeto de estudio y campo de acción

Objeto de estudio

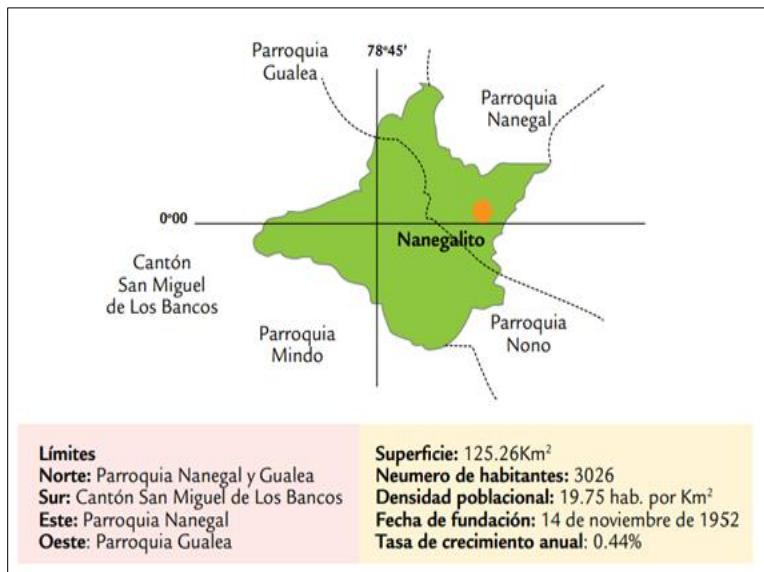
Análisis de la efectividad de las políticas públicas locales para la población juvenil

Campo de acción

El campo de acción se encuentra delimitado en la parroquia de Nanegalito, la cual está conformada por 11 barrios.

Imagen 1:

Ubicación Geográfica del GAD Parroquial de Nanegalito



Nota. GAD Parroquial Nanegal, 2011, ubicación geográfica de la Parroquia Nanegalito.

Justificación

La realización de un análisis exhaustivo las políticas juveniles en la parroquia de Nanegalito son importante debido la importancia estratégica de juventud en el desarrollo sostenible y bienestar social de esta comunidad, una parroquia en constante crecimiento demográfico y urbano, enfrenta una serie de desafíos y oportunidades únicas relacionadas con su población joven.

En primer lugar, la juventud representa una parte significativa de la población de Quito y es fundamental para el progreso futuro de la ciudad en términos económicos, sociales y culturales. Por lo tanto, entender las necesidades, aspiraciones y desafíos de los jóvenes es fundamental para garantizar políticas públicas efectivas y orientadas al desarrollo integral de este sector de la población.

Según los datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC, 2013), la población del cantón Quito según la población viviendo 2010 se distribuye de la siguiente manera:

0 a 11 años: 15,59%

12 a 17 años: 9,93%

18 a 30 años: 16,65%

3164 años: 26,42%

65 años en adelante: 0,4%

Esto indica que aproximadamente el 26,58% de población de Quito en el 2010 eran jóvenes de entre 12 y 30 años (INEC, 2013).

Además, el INEC proyecta que a partir de 2030 población joven de 18 a 29 años comenzará a decrecer y para el 2050 se estima que descenderá a 3.074

Estas cifras resaltan la importancia de comprender necesidades como aspiración y desafíos de la juventud para implementar políticas públicas que promueven su desarrollo integral y Por ende El progreso económico social y cultural de Quito (Informacion, 2024)

El análisis de las políticas juveniles en la parroquia de Nanegalito es importante para evaluar su efectividad la promoción del desarrollo juvenil y la equidad social en comunidades rurales. La juventud enfrenta varios retos específicos en cuanto al acceso a educación, empleo y participación ciudadana los cuales pueden diferir de las zonas urbanas, al comprender esta dinámica se pueden identificar brechas en la implementación de políticas públicas y proponer mejoras que responden

a las necesidades reales de los jóvenes de Nanegalito, esta investigación busca proporcionar evidencia que facilita la toma de decisiones informadas para fortalecer el bienestar juvenil y en consecuencia el desarrollo sostenible de la comunidad.

Objetivos

General

Evaluar la efectividad de las políticas públicas y el impacto en la población juvenil de la parroquia de Nanegalito.

Específicos

- Analizar las políticas públicas juveniles locales implementadas en la parroquia Nanegalito.
- Levantar información de la participación y aporte de los jóvenes en la parroquia Nanegalito mediante técnicas e instrumentos metodológicos.
- Diseñar un programa de participación juvenil donde se establezcan líneas de acción social, cultural y política.

Síntesis de la introducción

El proyecto titulado “Análisis de la efectividad de las políticas públicas locales para la población juvenil de la parroquia Nanegalito”, se centra en la evaluación de las políticas dirigidas a los jóvenes en esta región.

Se reconoce a la juventud como actor clave para el desarrollo según la Constitución de la República del Ecuador. El análisis identifica ruptura entre las políticas institucionales y las necesidades locales de los jóvenes, subrayando la importancia de comprender las diversas realidades socioeconómicas y culturales. Además, se define el concepto de juventud y se destaca el papel crucial de los jóvenes como actores principales, interconectados, globales y sujetos de

derechos. Por último, se subraya la necesidad de garantizar el acceso a los derechos fundamentales y la participación por igual de grupos juvenil desde cualquiera de sus realidades sociales.

CAPÍTULO I: FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Antecedentes históricos

Las políticas públicas juveniles han evolucionado significativamente a lo largo de la historia, reflejando cambios en las percepciones sociales, económicas y culturales sobre la juventud y su rol en la sociedad. Este recorrido histórico proporciona un marco para entender el desarrollo y la implementación de estas políticas en la actualidad.

Las políticas públicas juveniles inician a finales del siglo XIX y principios del siglo XX, las políticas dirigidas a los jóvenes se enfocaban principalmente en la educación y la formación laboral. La Revolución Industrial marcó un punto de inflexión, ya que la urbanización y la industrialización provocaron cambios en las estructuras familiares y en las necesidades económicas. La educación pública comenzó a expandirse, con el objetivo de preparar a los jóvenes para un mercado laboral en transformación (Vélez M., 2020).

En muchos países, como en los Estados Unidos y varios países europeos, se promulgaron leyes de instrucción pública obligatoria. Por ejemplo, en 1870, la Ley de Educación Elemental en Inglaterra estableció la educación primaria obligatoria para niños de 5 a 12 años (Hernández, C.; Cáceres, S., et.al., 2024).

Durante el periodo de entreguerras y la posguerra, las políticas públicas juveniles comenzaron a diversificarse. La Primera y Segunda Guerra Mundial tuvieron un impacto profundo en la juventud, tanto en términos de pérdida de vidas como de las consecuencias sociales y económicas. En respuesta, los gobiernos empezaron a implementar programas de bienestar social más amplios (Lanza, L., 2010).

Durante esta época surgieron organizaciones como los Boy Scouts (1908) y los Girl Guides (1910), promoviendo el desarrollo físico, mental y moral de los jóvenes.

En el Reino Unido, el Informe Beveridge (1942) fue fundamental para la creación del Estado de Bienestar, incluyendo la educación y la seguridad social para los jóvenes. En los años 1960 y 1970 existió una creciente preocupación por los derechos civiles y el empoderamiento juvenil. Los movimientos sociales y estudiantiles de esta época presionaron por cambios significativos en las políticas públicas.

En los Estados Unidos, el movimiento por los derechos civiles incluyó una fuerte participación juvenil, influenciando políticas en educación, empleo y derechos políticos (Lanza, L., 2010). Se promovieron reformas educativas para mejorar la calidad y accesibilidad de la educación secundaria y superior. En muchos países de América Latina, por ejemplo, se impulsaron reformas para ampliar la cobertura educativa y mejorar la infraestructura escolar.

En las décadas de 1980 y 1990, las políticas públicas juveniles se enfocaron en enfrentar desafíos emergentes como el desempleo juvenil, el abuso de sustancias y la violencia. En Europa y América del Norte, se implementaron programas específicos para combatir el desempleo juvenil, como la Iniciativa de Empleo Juvenil en la Unión Europea (Lanza, L., 2010). Se lanzaron campañas nacionales e internacionales para prevenir el consumo de drogas entre los jóvenes, como el programa D.A.R.E. (Drug Abuse Resistance Education) en Estados Unidos.

En el siglo XXI, las políticas públicas juveniles han seguido evolucionando para adaptarse a un mundo cada vez más globalizado y digitalizado. Las políticas ahora incluyen la alfabetización digital y la protección contra riesgos en línea, abordando la creciente influencia de la tecnología en la vida de los jóvenes. Se ha fortalecido el enfoque en los derechos juveniles y la participación activa de los jóvenes en la toma de decisiones políticas. La Convención sobre los Derechos del Niño de la ONU (1989) y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible subrayan la importancia de incluir a los jóvenes en la implementación de políticas (UNICEF, 2022).

Contexto Regional

El manejo de las políticas públicas juveniles en el continente americano es diverso y adaptado a las necesidades específicas de cada país y región. Los enfoques comunes incluyen la mejora del acceso a la educación, la creación de empleo, el apoyo a la salud y el bienestar, y la promoción de la participación juvenil. La cooperación internacional y regional juega un papel crucial en el intercambio de buenas prácticas y el apoyo a la implementación de políticas eficaces para el desarrollo juvenil, organismos internacionales como:

La OEA promueve políticas y programas para el desarrollo juvenil a través de su Departamento de Inclusión Social y la Red Interamericana de Jóvenes.

Agencias como UNICEF y UNFPA trabajan en colaboración con los gobiernos locales para implementar programas que mejoren las condiciones de vida de los jóvenes.

En América Latina, los gobiernos han desarrollado estrategias regionales para abordar las necesidades específicas de la juventud. Organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Programa Iberoamericano de Juventud han sido claves en la promoción de políticas inclusivas y participativas.

La evolución de las políticas públicas juveniles refleja cambios significativos en la comprensión y valoración de la juventud a lo largo del tiempo. Desde la educación y el empleo hasta la participación cívica y la protección digital, las políticas han ido adaptándose a las necesidades emergentes de los jóvenes.

Contexto Nacional

El proyecto “Mi Primer Empleo” se centró en atender al desempleo juvenil y la falta de experiencia laboral. En 2007, el objetivo era el de “promover el empleo juvenil en condiciones dignas y emancipadoras que potencie sus capacidades y conocimientos, mediante la incorporación de las y los jóvenes al mercado laboral a través de pasantías pre laborales” (Ministerio del Trabajo, 2015b, p. 14). En 2017, actualizó su objetivo a “promover la política pública de empleo juvenil en condiciones dignas e igualdad de oportunidades, que potencien sus capacidades y conocimientos mediante la ubicación de jóvenes pertenecientes a Instituciones de Educación Superior en pasantías en el Sector Privado y prácticas pre-profesionales en el Sector Público, con la finalidad de brindar experiencia profesional y de potenciar la Empleabilidad” (Ministerio del Trabajo, 2023, pp. 8–9).

El proyecto "Empleo Joven" (2018-2022) aborda el problema del desempleo juvenil y la falta de experiencia laboral entre los jóvenes ecuatorianos. El objetivo propuesto fue: "Promover la inserción laboral de jóvenes sin experiencia, en condiciones dignas e igualdad de oportunidades que potencien sus capacidades y conocimientos mediante incentivos al sector privado amparados bajo la modalidad de contrato juvenil, para contribuir a la reducción del desempleo" (Ministerio del Trabajo, 2023, p. 13). Así, Empleo Joven promovió la contratación juvenil a través de incentivos estatales al sector privado, junto con fortalecimiento de capacidades y conocimientos de los jóvenes beneficiarios.

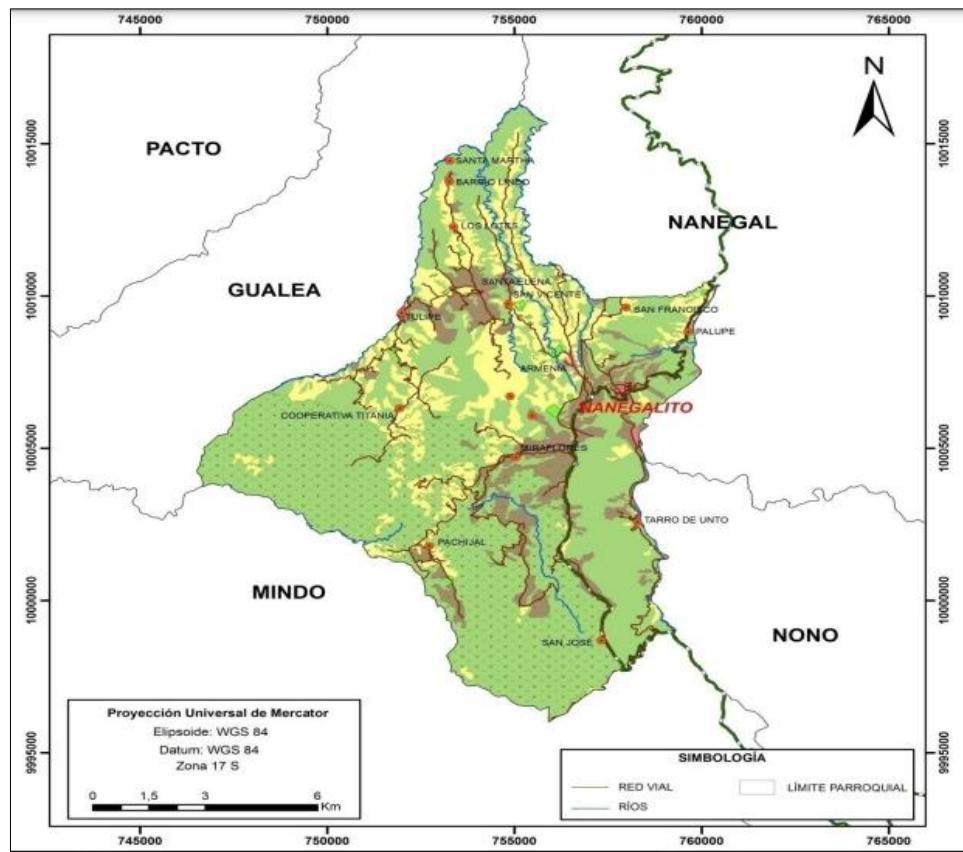
El proyecto estaba compuesto por dos componentes. El primero, "Promoción del empleo joven", que proponía generar alianzas interinstitucionales, estrategias comunicacionales y de acercamiento con diversos sectores económicos. El segundo, "Fortalecimiento de competencias laborales de jóvenes beneficiarios" se centraba en la formación de habilidades blandas.

Análisis de la zona de estudio

La parroquia de Nanegalito forma parte del Distrito Metropolitano de Quito, se encuentra en la región del Chocó Andino, en las estribaciones de la cordillera occidental, posee una superficie de 125,26 Km². Limita al norte con las parroquias Nanegal y Gualea, al sur con el cantón San Miguel de los Bancos, al este con las parroquias Nanegal y Nono, al oeste con la parroquia Gualea. La altitud oscila entre los 1.400 a los 2.800 msnm con una temperatura que oscila entre los 15° a 22° C.

Imagen 2:

Mapa Territorial de Nanegalito



Nota: Ubicación geográfica: <https://maps.app.goo.gl/vuUyD46sxoM1XJir7>

Fundamentación Conceptual

Políticas Públicas

Las políticas públicas son un conjunto de acciones, decisiones y estrategias implementadas por las entidades gubernamentales con el objetivo de abordar problemas específicos, satisfacer necesidades sociales y promover el bienestar general de la población.

En el contexto de las políticas juveniles, las políticas públicas se refieren a las iniciativas y programas diseñados por el Estado para influir positivamente en la vida de los jóvenes, facilitando su desarrollo integral y garantizando sus derechos (Vélez M., 2020).

Juventud

La juventud es una etapa del ciclo de la vida humana que transcurre aproximadamente entre los 15 y 24 años, caracterizada por actividades y procesos de crecimiento físico, emocional y social.

La juventud no solo es una fase biológica y cronológica, sino también un constructo social y cultural. Es un periodo crítico donde los individuos consolidan su identidad, adquieren habilidades y conocimientos, y establecen las bases para su vida adulta. Las políticas públicas deben reconocer esta etapa como un tiempo de oportunidades y desafíos únicos (Hernández, C.; Cáceres, S., et.al., 2024).

Desarrollo Integral

El desarrollo integral es el proceso mediante el cual una persona alcanza su máximo potencial en todas las dimensiones de la vida, incluyendo la física, emocional, social, intelectual y espiritual.

Para los jóvenes, el desarrollo integral implica no solo recibir educación y formación profesional, sino también tener acceso a servicios de salud, participar activamente en la comunidad, y disfrutar de espacios seguros y estimulantes para el esparcimiento y la creatividad. Las políticas públicas deben ser holísticas y abarcar todas estas dimensiones.

Participación Juvenil

La participación juvenil es la capacidad y oportunidad de los jóvenes para involucrarse activamente en la toma de decisiones que afectan sus vidas y sus comunidades.

Más allá de votar en elecciones, la participación juvenil incluye ser parte de procesos consultivos, liderar iniciativas comunitarias, y contribuir al diseño y evaluación de políticas. Es fundamental que las políticas públicas fomenten y faciliten esta participación, reconociendo a los jóvenes como actores clave en el desarrollo social (Cobo García, 2011).

Inclusión Social

La inclusión social es un proceso y resultado de asegurar que todos los individuos, independientemente de sus características personales o sociales, tengan iguales oportunidades y acceso a los recursos y a los beneficios de la sociedad (Molina, C., 2021).

En el ámbito juvenil, la inclusión social significa eliminar barreras y crear entornos más accesibles para jóvenes de todas las condiciones (económicas, étnicas, de género, discapacidad, etc.). Las políticas públicas deben estar diseñadas para ser equitativas y garantizar que ningún joven sea excluido de las oportunidades de desarrollo.

Empoderamiento Juvenil

El empoderamiento juvenil se refiere al proceso mediante el cual los jóvenes adquieren la capacidad y confianza para tomar control de sus vidas y realizar cambios positivos en su entorno.

Empoderar a los jóvenes significa proporcionarles las herramientas, conocimientos y apoyo necesarios para que puedan influir en las decisiones que les afectan, liderar iniciativas y construir un futuro sostenible para ellos y sus comunidades. Las políticas públicas deben centrarse en crear entornos que fomenten el liderazgo y la autogestión juvenil.

Políticas basadas en evidencia

Las políticas basadas en evidencia son aquellas que se fundamentan en datos empíricos y análisis rigurosos para asegurar su efectividad y eficiencia.

En el contexto de las políticas juveniles, esto implica utilizar investigaciones, estadísticas y experiencias prácticas para diseñar, implementar y evaluar programas que realmente respondan a las necesidades y aspiraciones de los jóvenes. Las políticas basadas en evidencia deben ser dinámicas, adaptándose continuamente a nueva información y contextos cambiantes.

Fundamentación Legal

La fundamentación legal de las políticas públicas juveniles se sustenta en un marco jurídico que comprende leyes, normas y reglamentos de distintos niveles jerárquicos. A continuación, se presentan las principales disposiciones legales que apoyan las políticas públicas juveniles en Ecuador:

Normas Internacionales

Convención sobre los Derechos del Niño (CDN), 2010

Aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, es vinculante para el Ecuador y establece derechos fundamentales que protegen a los jóvenes menores de 18 años, (Normas internacionales, 2010).

Art. 12: Derecho del niño a ser escuchado en todos los asuntos que le afectan.

Art. 28: Derecho a la educación y el desarrollo personal.

Art. 31: Derecho al descanso, el esparcimiento y las actividades recreativas.

La fundamentación legal de las políticas públicas juveniles en Ecuador está firmemente arraigada en una serie de leyes y normativas que establecen derechos y obligaciones específicas para los jóvenes, mismas que proporcionan un marco integral para el desarrollo y la

implementación de políticas efectivas que aseguren el bienestar y el desarrollo integral de la juventud del país.

Normativa Nacional

Constitución de la República del Ecuador, 2008

Art. 44: Establece que el Estado reconoce a los jóvenes como un grupo de atención prioritaria, asegurando su desarrollo integral y el ejercicio de sus derechos.

Art. 45: Garantiza el derecho de los jóvenes a la educación, la salud, el trabajo, la cultura, la recreación, la vivienda, el tiempo libre, la participación y la seguridad social.

Art. 46: Determina que el Estado promoverá políticas que aseguren el acceso a la educación, la salud, la cultura y la participación ciudadana para los jóvenes (Constitución de la Republica, 2024).

Ley Orgánica de la Juventud, 2022

Ley No. 55: Mismo que regula los derechos y garantías de los jóvenes, estableciendo las bases para el diseño, implementación y evaluación de políticas públicas juveniles (Ley Organica de las Juventudes, 2022).

Art. 1: Se define el objeto de la ley como el marco para el desarrollo integral de los jóvenes.

Art. 3: Se establece los principios de las políticas de juventud, como la igualdad, la participación, la solidaridad, y la equidad.

Art. 7: Detalla los derechos de los jóvenes en áreas como educación, salud, empleo, cultura y participación.

Código de la Niñez y Adolescencia, 2002

Aunque se centra en la protección de los derechos de los niños y adolescentes, este código incluye disposiciones relevantes para los jóvenes hasta los 18 años, abordando aspectos fundamentales de su desarrollo y bienestar (Código de la Niñez y Adolecencia, 2002).

Art. 36: Establece el derecho de los niños y adolescentes a una educación integral y de calidad.

Art. 42: Garantiza la protección contra la explotación laboral y el trabajo infantil.

Art. 60: Promueve la participación de los adolescentes en la vida social, cultural y política.

Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI), 2011

Regula el sistema educativo ecuatoriano, incluyendo disposiciones específicas para la educación de jóvenes (LOEI, 2011).

Art. 2: Establece la educación como un derecho fundamental y un bien público.

Art. 4: Promueve una educación inclusiva, equitativa y de calidad, con especial atención a los jóvenes de grupos vulnerables.

Ley Orgánica de Educación superior (LOES), 2018

TITULO I

AMBITO, OBJETO, FINES Y PRINCIPIOS DEL SISTEMA DE EDUCACION SUPERIOR

Art. 1.- Ámbito. - Esta Ley regula el sistema de educación superior en el país, a los organismos e instituciones que lo integran; determina derechos, deberes y obligaciones de las personas naturales y jurídicas, y establece las respectivas sanciones por el incumplimiento de las disposiciones contenidas en la Constitución y la presente Ley.

Art. 2.- Objeto. - Esta Ley tiene como objeto definir sus principios, garantizar el derecho a la educación superior de calidad que propenda a la excelencia interculturalidad, al acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y con gratuidad en el ámbito público hasta el tercer nivel.

Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito

CAPÍTULO I

DEL ÁMBITO DE APLICACIÓN Y DISPOSICIONES GENERALES

Art. II.5.160.- La Municipalidad tiene la obligación ineludible de tomar todas las medidas legislativas y administrativas que sean necesarias para garantizar el disfrute pleno e integral de los derechos de la juventud en el campo político, económico, social, cultural, ético, educativo,

deportivo, salud, laboral, y productivo. La Municipalidad proveerá la protección a los jóvenes en materia de accesibilidad al espacio público, reconocimiento de culturas juveniles y, acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva dignas de la juventud del Distrito.

Para los fines de participación y derechos sociales que regula el presente Título, se entiende como joven a las personas en la edad comprendida entre los 18 y 29 años, en concordancia con la Ley de la Juventud. Sin embargo, esta definición no sustituye los límites de edades establecido en otras leyes o convenios internacionales (Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito).

Fundamentación Técnica y/o Tecnológica

El presente estudio utiliza herramientas tecnológicas como Google Forms para la recolección de datos, permitiendo obtener información directa de la población juvenil de Nanegalito. Además, se emplea formulas Excel para el análisis estadístico, facilitando la identificación de patrones y tendencias sobre el impacto de las políticas públicas. El uso de estas tecnologías garantiza un procesamiento ágil y preciso de la información, fortaleciendo la validez de los resultados obtenidos

Síntesis del capítulo

Las políticas públicas son acciones deliberadas del Estado para resolver problemas sociales, y en el caso de las políticas orientadas a la juventud, se centran en áreas críticas como educación, empleo, salud, participación ciudadana y protección social. La juventud, definida por la ONU como el grupo etario de 15 a 24 años y en el caso del Ecuador se considera jóvenes a las personas de 18 a 29 años, mismos que atraviesan una etapa de transición que requiere apoyo específico. Las políticas públicas deben considerar esta fase de formación de identidad y preparación para la vida laboral y la autonomía personal.

La fundamentación teórica del “Análisis de la efectividad de las políticas públicas locales para la población juvenil de la parroquia Nanegalito”, se basa en la integración de teorías relevantes

y el contexto específico de la parroquia. Un enfoque basado en evidencias, que considera el capital social y las capacidades de los jóvenes, permite diseñar, implementar y evaluar políticas más efectivas, promoviendo el desarrollo integral de la juventud en Nanegalito.

CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO

Tipos de investigación

Investigación Descriptiva

En el contexto del “Análisis de la efectividad de las políticas públicas locales para la población juvenil de la parroquia Nanegalito, la investigación descriptiva permitirá obtener una comprensión detallada de la efectividad de estas políticas a través de la recopilación y análisis de datos descriptivos, incluyendo datos demográficos, sociales y la evaluación de las políticas públicas actuales.

Este capítulo proporcionará una base sólida y sistemática para entender el contexto y las necesidades de la población juvenil.

Métodos de investigación

En este estudio se utilizará un método de investigación mixto que combina tanto métodos cualitativos como cuantitativos para obtener una comprensión completa de la efectividad de las políticas públicas juveniles en Nanegalito, mediante instrumentos de investigación. Esto permitirá una exploración detallada de las experiencias y percepción de los jóvenes, así como el análisis de datos cuantitativos sobre indicadores relevantes.

Técnicas e instrumentos de investigación

Entrevista

A través de la entrevista con el presidente del Gobierno Parroquial Nanegalito, como ente principal y conocedor de la realidad local de la parroquia de Nanegalito se podrá obtener una amplia gama de información detallada y contextualizada sobre la efectividad de estas políticas.

Se entrevistará al presidente del GAD Parroquial de Nanegalito como actor clave.

El tamaño de muestra de 264 jóvenes se ha calculado para asegurar un margen de error aceptable y una alta representatividad de la población total, permitiendo realizar análisis estadísticos fiables. La inclusión de los funcionarios y actores clave asegura una perspectiva completa y precisa sobre la planificación y ejecución de las políticas públicas juveniles en Nanegalito.

Destrezas Técnicas

Investigación y Análisis de Datos, recolección, procesamiento y análisis de datos cuantitativos y cualitativos sobre la juventud de Nanegalito.

- **Aplicación:** Utilización de encuestas, entrevistas y análisis estadístico para evaluar las necesidades y la efectividad de las políticas públicas existentes.
- **Competencia:** Capacidad para identificar tendencias, patrones y áreas de mejora en las políticas públicas juveniles.

Desarrollo de Proyectos, planificación, diseño y ejecución de proyectos orientados a la juventud.

- **Aplicación:** Creación de programas y talleres que aborden directamente las necesidades identificadas, como educación, empleo y recreación.
- **Competencia:** Gestión eficiente de recursos y coordinación de actividades con enfoque en el desarrollo juvenil.

Evaluación de Impacto, medición del impacto de las políticas públicas en la población juvenil.

- **Aplicación:** Implementación de metodologías de evaluación como análisis costo-beneficio y encuestas de satisfacción.
- **Competencia:** Habilidad para ajustar y mejorar las políticas basándose en resultados empíricos.

Encuesta

Para obtener información relevante sobre la efectividad de las políticas públicas para la población juvenil de Nanegalito se incluirá la encuesta como instrumento de investigación, mismo que proporcionará una variedad de información relevante la cual ayudará a evaluar la efectividad de las políticas públicas juveniles en la Parroquial Nanegalito y a identificar áreas en las que se pueda mejorar.

Los resultados presentados en la tabla de análisis e interpretación de resultados corresponde a la encuesta realizada por medios digitales WhatsApp, Facebook Messenger y de manera presencial por medio del teléfono celular.

Universo y muestra

Universo

Según el último censo realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) de Ecuador, la población de la parroquia de Nanegalito es de 2.776 habitantes, de los cuales 737 son jóvenes, edades entre los 15 a 29 años.

Dentro de la planificación, implementación y evaluación de políticas públicas dirigidas a la juventud, se considera la participación de personas que abarcan roles como el presidente del GAD Parroquial, representantes de organizaciones comunitarias y juveniles.

Muestra

En el contexto de esta investigación, no se generó un universo y muestra de la manera tradicional debido a la naturaleza y tamaño de la población de interés. En estudios donde la población objetiva es relativamente pequeña y específica, como en este caso con la población juvenil, resulta ineficaz y, a menudo, innecesario generar un universo extenso que precede la selección de una muestra por métodos convencionales. En lugar de ello, se optó por un enfoque

que asegura una representación más fiel de las características demográficas clave, tales como la edad y el género. Al utilizar un muestreo estratificado, se puede dividir la población en subgrupos distintivos que comparten características comunes. Esto se realiza para garantizar que cada subgrupo esté adecuadamente representado en la muestra final, evitando así cualquier sesgo que podría derivarse de una selección aleatoria simple. Para este estudio, la población juvenil fue estratificada en tres grupos de edad: 15-19 años, 20-24 años, y 25-29 años. Este enfoque permite recopilar datos que capturan las diferencias y similitudes entre los distintos rangos de edad, proporcionando una visión más completa y detallada de la población juvenil en su conjunto. Al incluir a todas las personas pertinentes dentro de cada categoría, se busca captar la variabilidad inherente a la edad y al género, elementos fundamentales para asegurar la validez de los hallazgos. El uso del muestreo por conveniencia dentro de cada estrato refuerza aún más la representatividad deseada. Este método permite la incorporación de todos los individuos disponibles y relevantes sin excluir a aquellos que son parte de la población pero que podrían ser pasados por alto en un muestreo completamente aleatorio. De esta manera, se logra una muestra más representativa que refleja las características de la población en estudio, minimizando el sesgo de selección y maximizando la aplicabilidad de los resultados a la población juvenil más amplia.

Análisis e interpretación de resultados obtenidos

Entrevista

Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Nanegalito			
No	Pregunta	Respuesta	Ánalisis
1	¿Conoce usted de políticas públicas dirigida a los jóvenes?	<p>Las políticas públicas en la zona rural, hablar de Quito tenemos diferentes sectores, inclusión recién las hemos dividido a la parte rural, se lo dividió en áreas específicamente el área nuestra donde nos encontramos es el choco andino pues es una diferencia abismal de las parroquias cercanas a la parte urbana pues la información sobre las políticas no es que se conversa o se enseña cómo es, aquí las cosas se aprenden de forma empírica o simplemente las ideas que salen de la cabeza tanto de jóvenes de adultos de cualquier persona se lo realizan sin necesidad de una teoría anterior no simplemente se lo practica sin conocer si eso no es entonces aquí yo diría que es el tema en sí no está socializado, yo creo que los jóvenes no conocen en sí la población en general pocos son los que deben conocer tal vez las personas que estudian los que tienen relación a este tema lo conocen pero aquí en nuestra parroquia y en el sector información es muy baja para la teoría más que todo</p>	El presidente parroquial de Nanegalito menciona que las políticas públicas en la zona rural no están socializadas hacia los jóvenes ya que no conocen sobre ella también destacó que la información sobre políticas públicas no se enseña de manera formal, sino que se aprende de una manera empírica
2	En la experiencia ¿Los jóvenes de la comunidad están conscientes de las políticas públicas que les afecta?	<p>Es muy necesario pero como dije nuestra parroquia es una parroquia pequeña tanto más que todo en población porque en territorio no somos pequeños pero al estar alejada de la parte de la ciudad y estos temas o muchos temas como dije no son socializados entonces yo creo que y he visto que nosotros como jóvenes buscamos algunas cosas que tenemos en el colegio yo te digo tal vez no por el nombre de las políticas públicas en un tiempo nos enseñaron así sino dirigido yo que sea proyectos como emprendimientos la parte de derechos por ejemplo si se comenta tal vez por ahí creo que se conoce de esa forma más que como que como un hombre específico de políticas públicas; Estas actividades son por temporada hay una temporada de jóvenes no podría decir los nombres porque son varios no recuerdo los años pero una temporada que sí lo son están involucrados y buscaban el conocimiento y también buscaban las actividades que están enmarcadas en estos temas en otras temporadas En cambio no en otras</p>	Presidente parroquial menciona que los jóvenes no están conscientes en la política pública ya que no socializan de una manera efectiva, pero a la vez menciona que algunos jóvenes buscan información sobre en proyectos y emprendimientos.

		temporadas cada vez menos jóvenes se involucran en estas cosas qué es lo que puede exigir a los gobiernos en este caso aunque tienen el derecho de exigir es lo que no tienen ahorita mucho conocimiento mejor se alejan y prefieren estar en una parte más básica de las cosas; desde el gobierno parroquial me encuentro un año y algunos meses desde este el problema que tenemos que llegan los jóvenes a la edad de graduarse de colegio y unos 18 a 17 y después de eso ya no buscan sus oportunidades de ser estudiando en Quito o sean trabajando ya en fincas o algunos pocos poquísimos en susprendimiento no tienen tiempo para sus actividades algunas actividades nosotros hemos intentado no tenemos las áreas que quisieramos tener para atender esta sociedad de los jóvenes como en Quito ellos tienen un área especificado como yo que ese derecho	
3	¿Considera que las políticas públicas han sido efectivas para promover la participación juvenil en la parroquia? ¿Por qué si y por qué no?	No contamos con las áreas y el personal necesario para poder atender necesidades de la comunidad ya que hemos realizado esfuerzos en la parte cultural no tenemos un espacio dedicado para la promoción y el desarrollo, tampoco contamos con personal capacitado para poder apoyar a los jóvenes en este ámbito. En base a la parte deportiva no la desarrolló muy directamente como hogar pero sí apoyamos a la parroquia en la organización de eventos y actividades también hemos proporcionado insumos para echar las agrícolas y hemos apoyado instituciones locales en sus iniciativas nuestro principal desafío es que no nos podemos enfocar de un solo grupo de vida la falta de recursos y personal por lo tanto tenemos que buscar apoyo en otras instituciones y organizaciones para poder cubrir las necesidades de la comunidad	El presidente parroquial no considera que las políticas públicas hayan sido efectivas para poder promover, la participación juventud en la parroquia ya que menciona que no hay una coordinación efectiva entre el gobierno parroquial y los gobiernos seccionales.
4	¿Qué tipo de programas específicos se han implementado en los últimos años para los jóvenes? ¿Podría mencionar algunos ejemplos?	Se ha hecho la parte de cultura se les está involucrando jóvenes del colegio que en este año nos colabore a modo de colegio, en la parte de deporte directamente como hogar no pero apoyamos a la parroquia que es los encuentros de tanto juveniles que se están preparando y como pre-juvenil tenemos la escuela un convenio que hay de ahí con tema relacionados al emprendimiento es más que tú en la parte de sembrar la ecología se tienen grupos con lo que se trabaja no solo jóvenes pero están inmersa en el grupo de personas que trabajan	En esta pregunta mencionó que hay una implementación de programas de cultura, deporte, emprendimiento y también mencionó que hay un convenio con escuelas para poder implementar programas de emprendimiento.
5	Desde su perspectiva ¿existe una coordinación	Se pide el apoyo del Municipio, Prefectura, gobierno central, tenemos también apoyo de fundación o de empresas privadas por	Sugiere que el gobierno parroquial ha intentado buscar apoyo en diferentes niveles de gobierno que ha sido pocas

	efectiva entre el GAD Parroquial y los Gobiernos seccionales para implementar políticas juveniles?	ejemplo OCP que nos está ayudando con productos, pero insumos para echar las agrícolas por eso indico que nosotros no nos podemos enfocar en sus fotos o los grupos porque no podemos abarcar	veces exitosos en obtener el apoyo necesario. han recibido apoyo de fundación y empresas privadas sugiere que el gobierno parroquial ha tenido que buscar alternativas para poder obtener recursos y apoyo lo cual no “nos podemos enfocar en sus foros o grupos porque no podemos abarcar” sugiere que el gobierno parroquial se siente abrumado por la cantidad de necesidades y demandas de la comunidad y que no tienen no tienen y no pueden enfocarse en todos los aspectos que requiere la atención
6	¿Qué desafíos han identificado en la implementación de estas políticas?	Hay de dos lados para afuera que no siempre se encuentra los apoyos necesarios hemos solicitado por ejemplo la parte de agricultura de las plántulas más gente llega personas quieren colaborar Pero no están en nuestro alcance buscamos en otro lado ya no nos quieren apoyar y en la y en la parte de la ganadería lo mismo ya le conectamos consiguiendo apoyo entregamos pero no nos alcanza para todos internamente en cambio los problemas que tenemos que no todos no todos les interesa ese tipo de cosas para todo tema siempre hay grupitos para como dije la danza si hay un grupo de buen chico que le gusta el deporte otro le gusta sembrar no le gusta todo lo mismo en algunos momentos se nos ha complicado porque no tenemos el número necesario para decir estamos apoyando a un grupo juvenil tenemos que juntar todos en un solo grupo	El presidente parroquial mencionó que uno de los desafíos es la falta de apoyo y recursos para la implementación de política ya que también menciona que no todos los jóvenes están interesados en participar en estas actividades.
7	¿Qué impacto han tenido las políticas en áreas claves como la educación, empleo y recreación para los jóvenes de la parroquia?	El tema que más no podría decirte pero intentamos con este institutos y universidades ponerles en ofertas académicas no les he visto tan motivados Como quisiera le hemos propuesto el tema como te digo de la parte de la ecología de la ganadería Yo creo que el deporte tal vez hay grupos de música también son la gran mayoría es de es del deporte más que todo las que no son tan común Por ejemplo si mañana decimos vámmonos mañana a invitarles para enseñarles cómo formar una empresa cómo crear su marca su logo no va pero para mí super bueno ese es el de interés de los temas que no son convencionales se puede decir así	El presidente parroquial también mencionó que las políticas no han sido un impacto significativo en áreas claves como la educación como empleo y recreación ya que menciona que los jóvenes no están motivados para participar en estas actividades
8	¿Cree que los jóvenes han sido beneficiados en términos de liderazgo y	De los jóvenes del choco andino hace muchos años ya en el 2014 el problema que he visto con los compañeros es algo que ya cuando regresé formalmente enseguida los años han llegado se han salido O sea no permanecen no los jóvenes ahí cuál era más	En este enunciado la pregunta mencionó que los jóvenes se analizan que los jóvenes no han sido beneficiarios en términos del liderazgo y la participación comunitaria ya que los jóvenes no

	participación comunitaria?	<p>o menos la idea que si no me equivoco al inicio era el apoyo por ejemplo al emprendimiento el apoyo a la parte del agricultura de acá del sector el cuidado del medio ambiente las protestas en contra por ejemplo el lugar donde estamos viviendo no Y como digo la búsqueda de nuevas formas para producir para tener recursos de turismo y como digo la misma siembra los productos buscar los productos se puedan comercializar internamente incluso hay un proyecto de la red de jóvenes que se llama chala donde están los proyectos de los productos diferentes parroquias que lo ponen y los comercializan al inicio se buscaba como digo que los jóvenes muchos lo tiene</p>	<p>pertenecen en la parroquia y no se involucran en las actividades comunitarias</p>
--	-----------------------------------	--	--

Nota: Link de encuesta:

https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSeg5B7egn0AkYpt_g4DDh1RVPpln1X0A0Nids9x05-4HkCfEA/viewform?usp=sf_link

Presentación gráfica y análisis de resultados

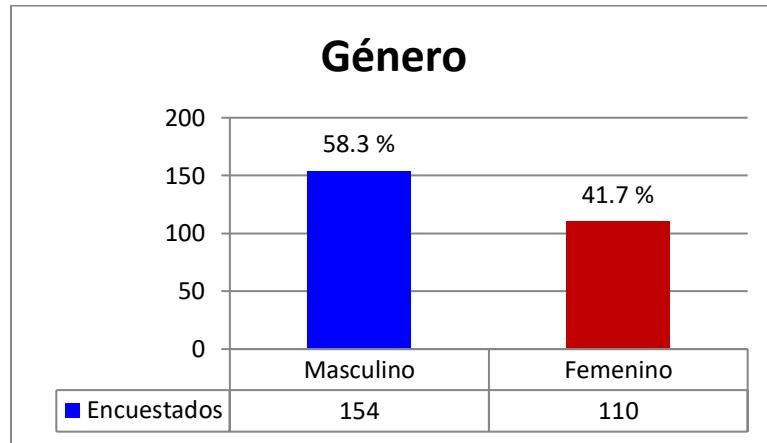
Personas encuestadas: 264

Tabla 1: Visión general, distribución de personas encuestadas según género y rango de edad

PERSONAS ENCUESTADAS	GÉNERO		RANGO DE EDAD					
	MASCULINO	FEMENINO	15 A 19		20 A 24		25 A 29	
			M	F	M	F	M	F
264	154	110	53	41	41	37	60	32

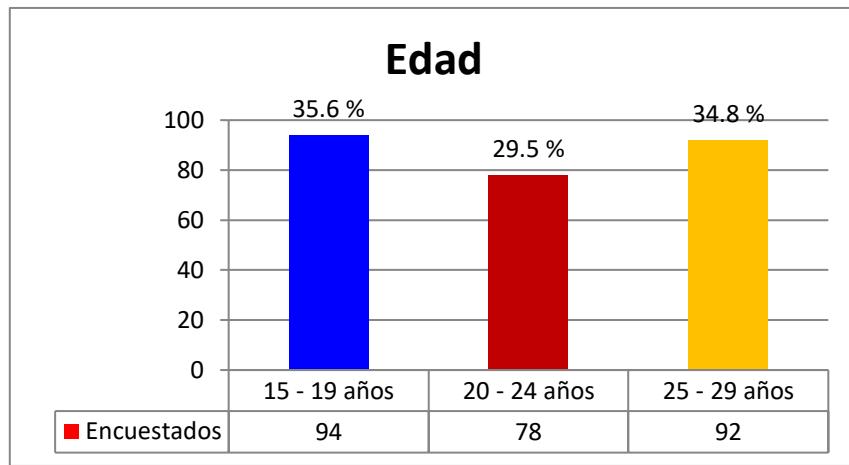
Nota: Datos obtenidos de la encuesta

Figura 1: Género



La Figura 1 muestra la distribución de género entre los 264 encuestados, donde el 58.3% son hombres (154 individuos) y el 41.7% son mujeres (110 individuos). Esta distribución refleja una predominancia masculina dentro del grupo encuestado. Es importante considerar si esta disparidad pudiera estar influenciada por diversos factores socioeconómicos o culturales que afectan la disposición a participar en encuestas.

Figura 2: Edad

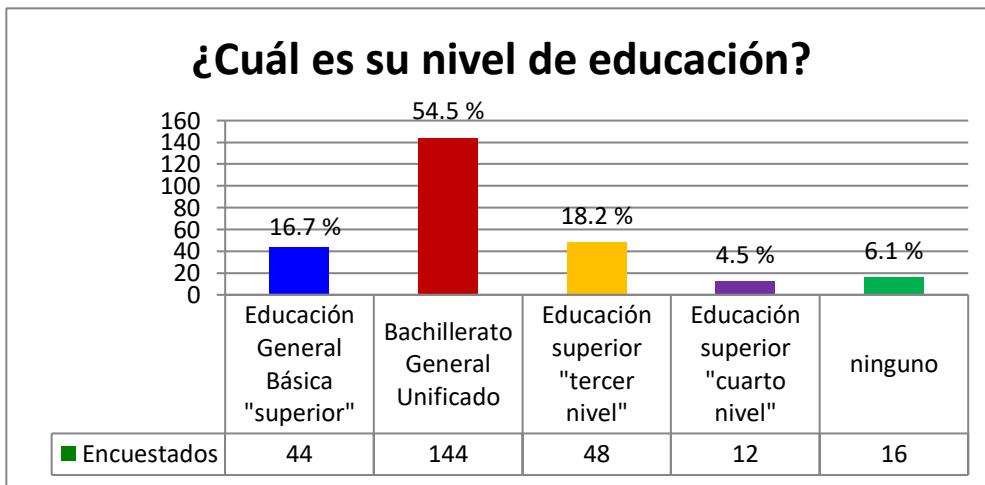


La Figura 2 ilustra la distribución de la edad entre los 264 encuestados, divididos en tres grupos etarios: 15-19 años, 20-24 años y 25-29 años.

El grupo de 15-19 años constituye el 35.6% de los encuestados, lo que lo convierte en el segmento más numeroso. Los individuos de 20-24 años representan el 29.5%, y los de 25-29 años, el 34.8%.

Esta distribución sugiere una participación relativamente equilibrada entre los grupos de edad, aunque con una ligera predominancia del grupo más joven. Este balance puede ser fundamental para entender las tendencias y necesidades actuales de los jóvenes en la parroquia de Nanegalito, especialmente porque las opiniones de los más jóvenes podrían diferir significativamente de las de los mayores en aspectos clave como empleo, educación y acceso a servicios.

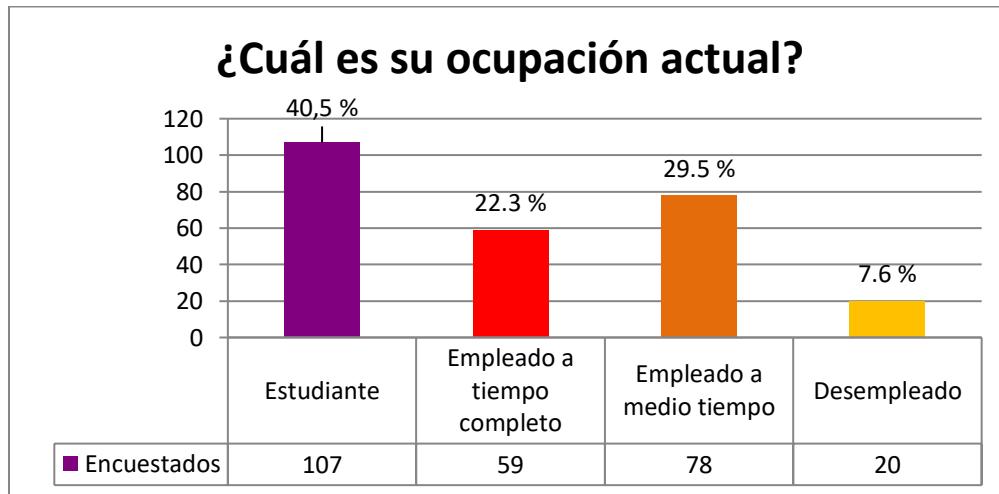
Figura 2: ¿Cuál es su nivel de educación?



La distribución del nivel educativo entre los encuestados revela un predominio significativo del nivel de Bachillerato General Unificado, con un 54.5% de los participantes que lo han completado. Esta cifra sugiere una sólida base de educación secundaria entre la población juvenil encuestada. Por otro lado, un 18.2% ha alcanzado la educación superior de tercer nivel, que incluye formaciones técnicas y universitarias, destacando una transición relevante hacia la educación terciaria.

Un 4.5% adicional ha logrado estudios de posgrado, lo cual indica un nivel de especialización y formación avanzada, aunque esta cifra es notablemente menor en comparación con los niveles de educación anteriores. Sin embargo, preocupa que un 16.7% solo posea Educación General Básica 'superior', y un 6.1% no haya completado ningún nivel educativo formal. Estos últimos datos reflejan desafíos críticos en el acceso y permanencia en el sistema educativo, resaltando la necesidad de políticas dirigidas a fortalecer la educación básica y facilitar la continuidad educativa hasta niveles superiores.

Figura 3: ¿Cuál es su ocupación actual?



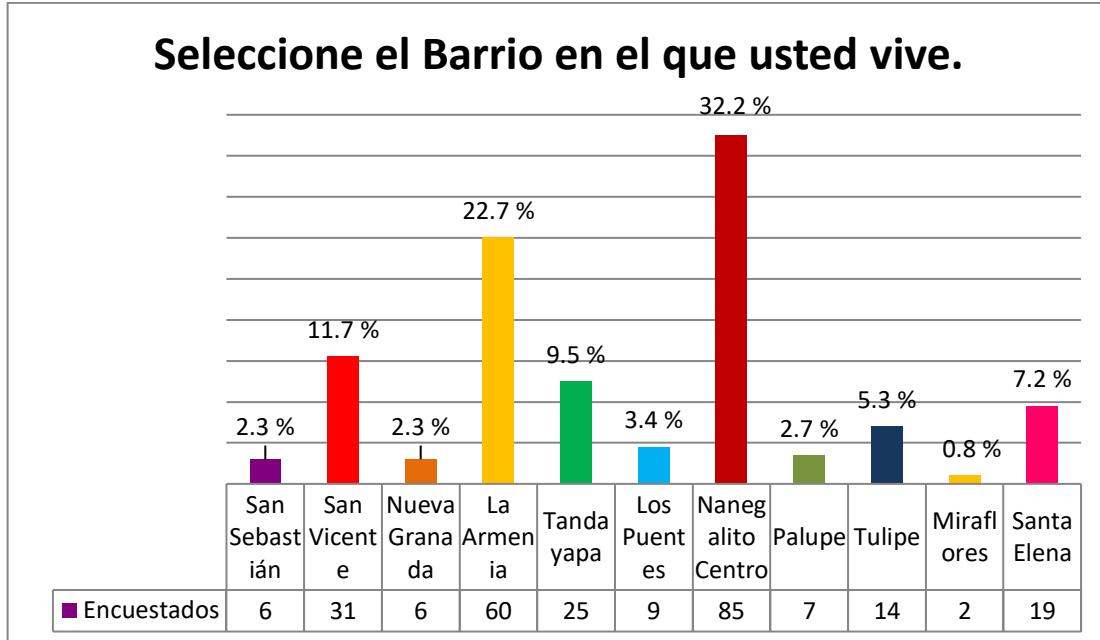
La figura 4 muestra la ocupación actual de los encuestados. El 40.5% de ellos son estudiantes, lo que refleja una predominancia de jóvenes que aún están en proceso de formación académica. Este dato es fundamental para diseñar políticas públicas que faciliten la transición de estos estudiantes al mercado laboral, mediante programas de orientación profesional o pasantías.

Por otro lado, el 29.5% trabaja a medio tiempo, lo que sugiere que muchos jóvenes combinan sus estudios con trabajos parciales para sostener sus gastos. Este segmento podría estar enfrentando retos particulares como la falta de tiempo para el estudio o el acceso limitado a empleos formales de calidad.

El 22.3% de los encuestados trabaja a tiempo completo, lo que indica que una parte significativa de la población juvenil ya está inserta en el mercado laboral. Este dato es importante para analizar el tipo de empleos que están disponibles para los jóvenes y si estos puestos les ofrecen posibilidades de desarrollo y estabilidad.

Finalmente, un 7.6% se encuentra desempleado, lo que refleja un área de preocupación. La cifra de desempleo juvenil indica la necesidad de crear estrategias locales que impulsen la oferta laboral para jóvenes, como programas de capacitación, emprendimiento o incentivos para la creación de nuevos puestos de trabajo.

Figura 4: Seleccione el barrio en el que usted vive.

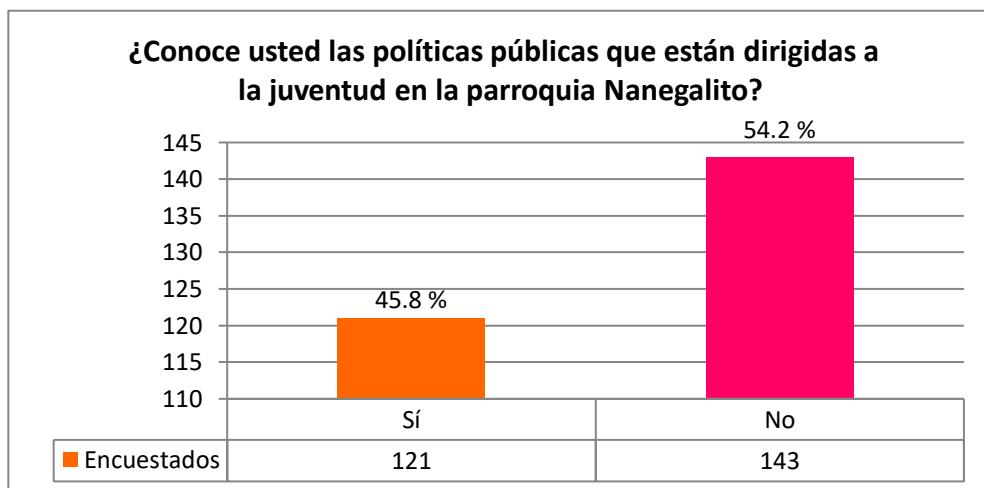


La figura 5 muestra la distribución de los encuestados según el barrio en el que residen. Se observa que Nanegalito Centro es el barrio con mayor representación (32.2%), seguido de La Armenia con un 22.7%. Estos dos barrios concentran a más de la mitad de los encuestados, lo que

sugiere que las políticas públicas y los recursos deben priorizarse en estas áreas para atender adecuadamente a la mayor parte de la población juvenil.

Otros barrios como Tandayapa (9.5%) y Los Puentes (3.4%) también tienen una representación relevante, aunque menor. Sin embargo, barrios como Palupe (2.7%) y Tulipe (5.3%) muestran una menor participación en las encuestas. Esto puede deberse a factores como la dispersión geográfica o la falta de accesibilidad, lo que indica la necesidad de estudiar posibles barreras de participación y buscar mecanismos para mejorar la representatividad de estos sectores.

Figura 5: ¿Conoce usted las políticas públicas que están dirigidas a la juventud en la parroquia Nanegalito?

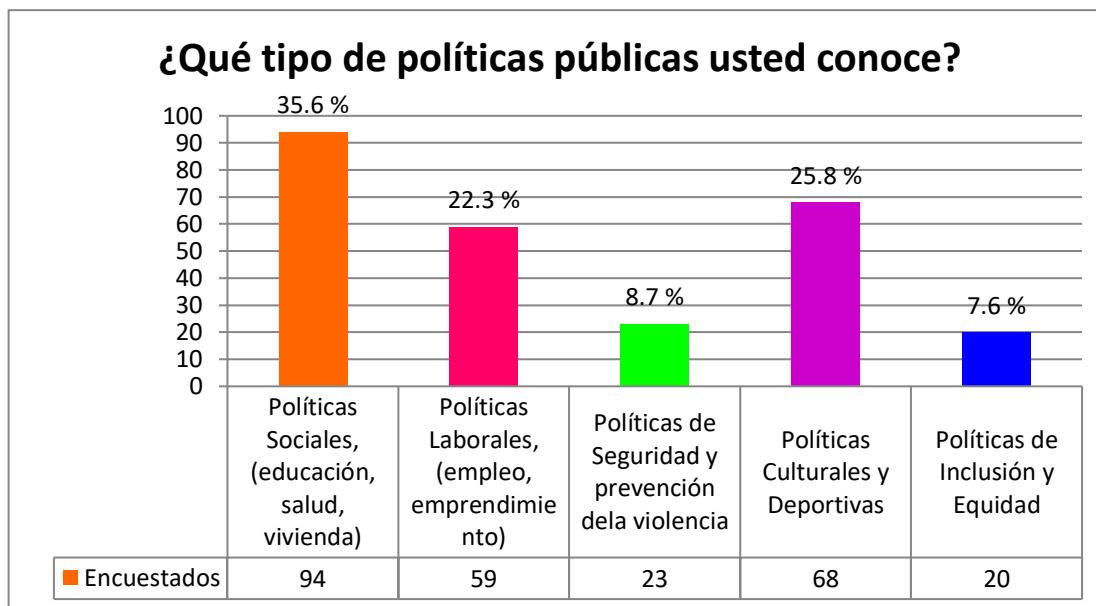


El gráfico muestra que el 54.2% de los encuestados no tiene conocimiento sobre las políticas públicas dirigidas a la juventud, lo que indica un déficit considerable en la difusión y comprensión de estas políticas entre la población juvenil. Este desconocimiento puede estar relacionado con la falta de canales de comunicación efectivos entre los responsables de las políticas públicas y los jóvenes, o bien con la carencia de estrategias de difusión adecuadas que lleguen a esta audiencia.

Por otro lado, el 45.8% que sí está informado evidencia que casi la mitad de la población juvenil encuestada tiene acceso a la información sobre estas políticas, lo que sugiere que algunos canales de comunicación sí están funcionando, aunque de manera insuficiente.

Este panorama resalta la necesidad urgente de mejorar las estrategias de comunicación y difusión de políticas públicas, asegurando que se implementen mecanismos más accesibles, incluyentes y orientados a la juventud, tales como campañas en redes sociales, talleres en instituciones educativas o eventos comunitarios.

Figura 6: ¿Qué tipo de políticas públicas usted conoce?



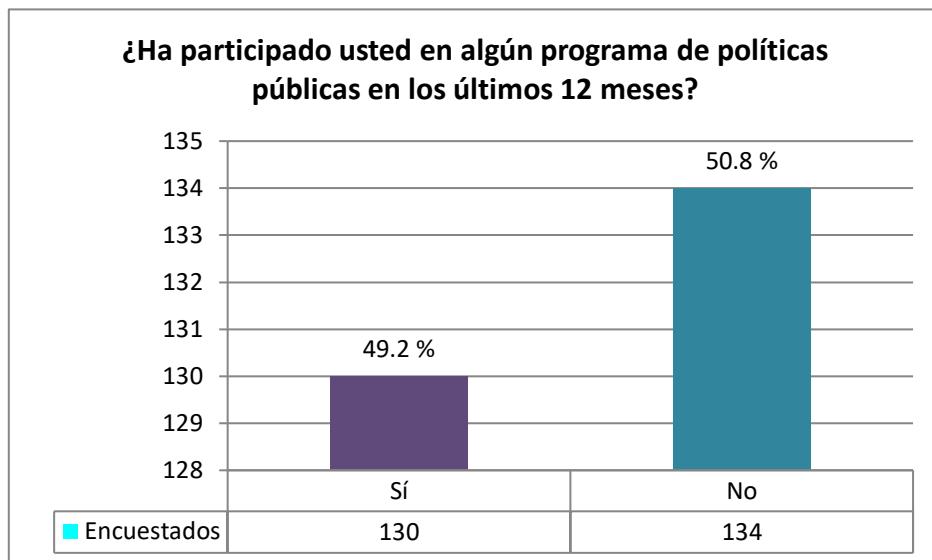
Los resultados reflejan que la mayoría de los encuestados (35.6%) está más familiarizada con las políticas sociales, especialmente aquellas relacionadas con educación, salud y vivienda. Esto podría deberse a que estas áreas son prioritarias dentro de la gestión pública y son las más visibles para la población, lo que sugiere que las estrategias de comunicación y difusión en estos campos han sido más efectivas.

En segundo lugar, las políticas laborales son conocidas por el 22.3% de los encuestados, lo cual subraya la importancia de temas como el empleo y el emprendimiento en la comunidad. Este dato evidencia que existe interés por políticas que fortalezcan las oportunidades económicas, aunque su difusión podría mejorar para llegar a un mayor porcentaje de la población joven.

Las políticas culturales y deportivas cuentan con un 25.8% de reconocimiento entre los encuestados, lo cual refleja una valoración significativa de las actividades recreativas y culturales en la vida de la juventud. Sin embargo, las políticas de seguridad y prevención de la violencia (8.7%) y las políticas de inclusión y equidad (7.6%) muestran un nivel de conocimiento considerablemente más bajo. Esto evidencia una posible desconexión entre la población juvenil y estas áreas críticas, lo que podría tener implicaciones directas en la seguridad y la equidad social dentro de la parroquia.

Para mejorar estos resultados, es crucial reforzar la comunicación y la implementación de las políticas menos conocidas. Esto podría involucrar estrategias de difusión más inclusivas y accesibles, así como esfuerzos por involucrar a la juventud en los procesos de desarrollo e implementación de políticas públicas, asegurando una participación más activa y consciente.

Figura 7: ¿Ha participado usted en algún programa de políticas públicas en los últimos 12 meses?

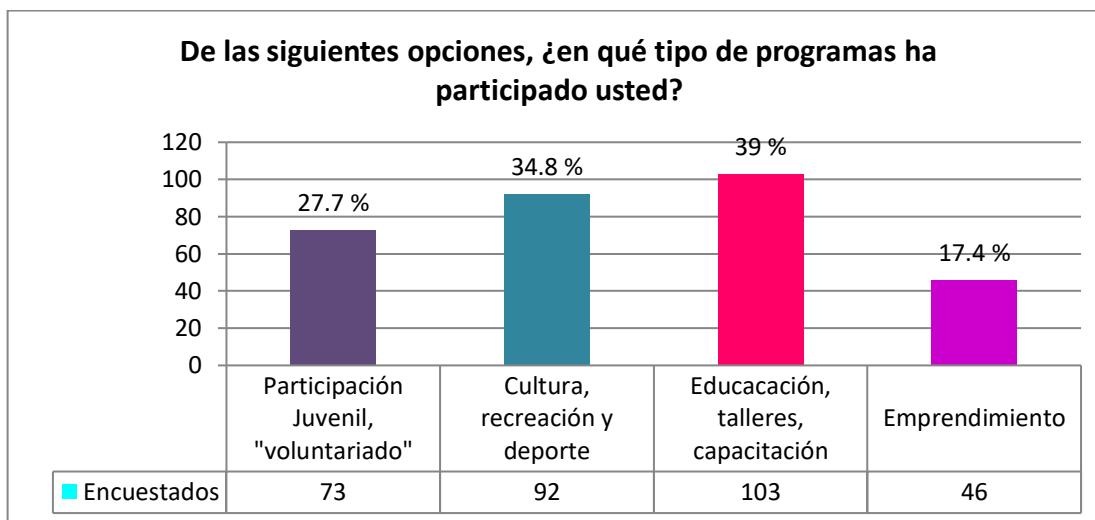


Los datos indican una participación equilibrada en programas de políticas públicas, con 49.2% de los encuestados que han participado en los últimos 12 meses, mientras que 50.8% no lo ha hecho. Este balance sugiere que una parte significativa de la población tiene acceso y está involucrada en estos programas, lo cual es un indicativo positivo de la disponibilidad de estos recursos para la juventud.

No obstante, la falta de participación del 50.8% restante sugiere áreas de mejora en términos de difusión, accesibilidad o percepción de relevancia de los programas. Este resultado puede deberse a barreras como la falta de conocimiento sobre los programas, la dificultad de acceso, o la falta de interés debido a que los jóvenes no perciben un impacto directo en sus necesidades.

Es crucial optimizar la comunicación y promover los beneficios de estos programas entre la población juvenil, lo que permitirá incrementar la participación. Además, se deben evaluar las barreras estructurales que limitan el acceso, como la falta de infraestructura o la baja conectividad en áreas rurales, para garantizar una participación más equitativa y efectiva en futuros programas de políticas públicas.

Figura 8: ¿En qué tipo de programas ha participado usted?



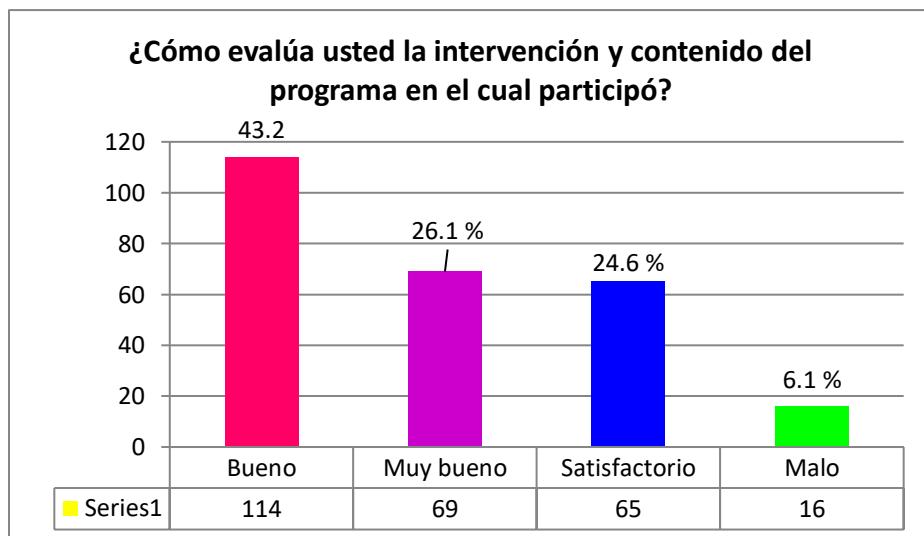
Los resultados muestran que el 39% de los encuestados ha participado en programas de "Educación, talleres, y capacitación", lo que indica una clara preferencia hacia iniciativas que mejoran el desarrollo de habilidades y competencias. Esto puede reflejar una necesidad percibida de formación académica y profesional, especialmente en sectores donde las oportunidades laborales requieren niveles más altos de capacitación.

Por otro lado, el 34.8% de los encuestados ha participado en programas de "Cultura, recreación y deporte", lo que evidencia una fuerte inclinación hacia actividades que fomentan el desarrollo social y recreativo, aspectos cruciales para el bienestar juvenil y la cohesión comunitaria. Este nivel de participación también podría estar relacionado con políticas locales orientadas a mejorar la calidad de vida y la integración social a través de la recreación y la cultura.

La "Participación Juvenil y Voluntariado" con un (27.7%) sugiere un interés moderado por parte de la juventud en involucrarse en actividades de servicio comunitario. Sin embargo, este porcentaje podría incrementarse si se promueve más activamente al voluntariado en el desarrollo de habilidades sociales y liderazgo.

Finalmente, el menor nivel de participación (17.4%) se observa en los programas de "Emprendimiento", lo que podría indicar una falta de recursos o incentivos adecuados para que los jóvenes exploren esta área. Dado que el emprendimiento es un factor clave para impulsar el desarrollo económico y la innovación, este resultado revela una oportunidad estratégica para incrementar el apoyo a iniciativas emprendedoras juveniles a través de programas más accesibles y adaptados a sus necesidades.

Figura 9: ¿Cómo evalúa usted la intervención y contenido del programa en el cual participó?



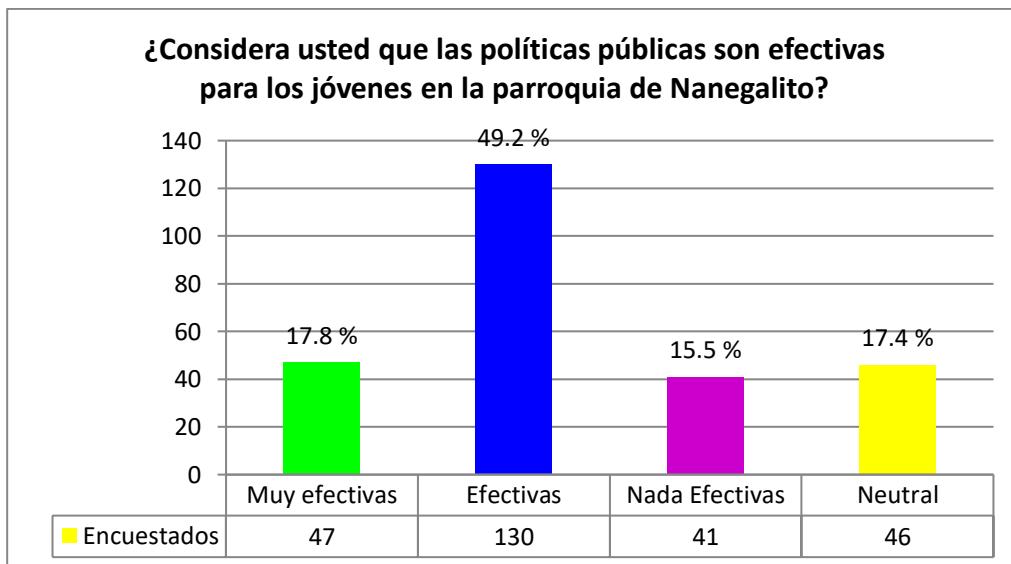
Los resultados indican que la mayoría de los encuestados tiene una percepción positiva del programa en el que participaron. El 43.2% lo calificó como "Bueno" y el 26.1% como "Muy bueno", lo que sugiere que los programas en general cumplen con los objetivos previstos y logran satisfacer las expectativas de una gran parte de la población juvenil. Esta alta valoración es un indicador clave del éxito de los programas, en términos tanto de su contenido como de la intervención aplicada.

Por otro lado, un 24.6% de los participantes evaluó el programa como "Satisfactorio". Este resultado podría interpretarse como una señal de que, aunque los programas son efectivos, existen áreas que necesitan mejoras para optimizar la experiencia de los usuarios. Esto indica que hay un

margen de mejora en la implementación o el contenido, posiblemente en la adaptación de los programas a las necesidades específicas de los jóvenes.

El 6.1% de los encuestados que calificó el programa como "Malo" refleja una minoría insatisfecha. Este grupo es importante para analizar, ya que puede aportar retroalimentación crítica que ayude a identificar fallos puntuales en la ejecución o en la comunicación de los objetivos del programa.

Figura 10: ¿Considera usted que las políticas públicas son efectivas para los jóvenes en la parroquia de Nanegalito?



Los datos muestran que casi la mitad de los encuestados (49.2%) considera que las políticas públicas implementadas para los jóvenes en la parroquia de Nanegalito son "Efectivas", lo que refleja que estas políticas están cumpliendo su objetivo principal y generando un impacto positivo visible en la comunidad juvenil. Este porcentaje sugiere que, aunque no es un resultado abrumador, las políticas están alcanzando un grado significativo de éxito en la práctica.

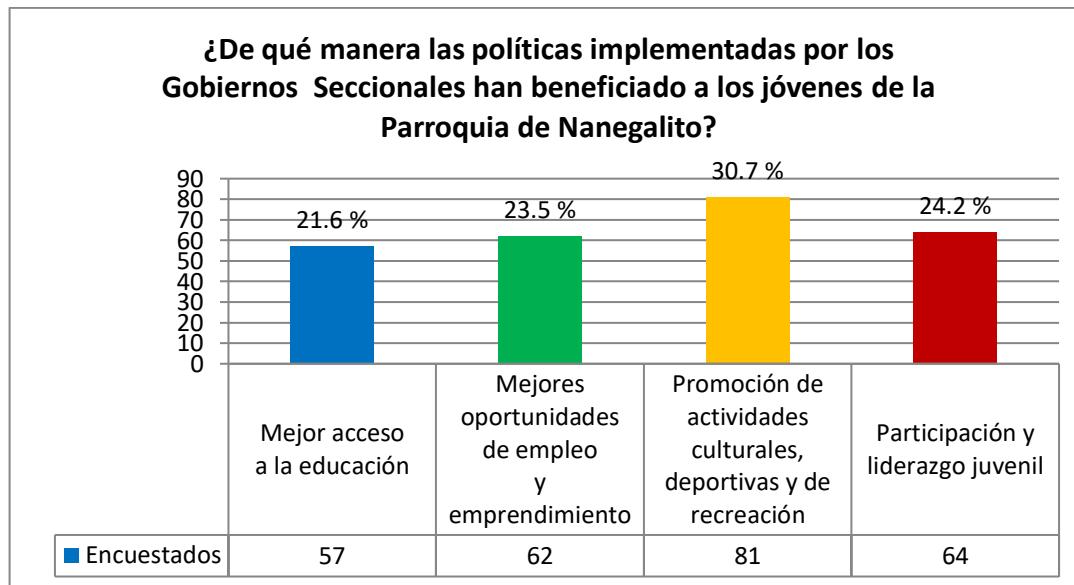
Un 17.8% de los encuestados califica estas políticas como "Muy efectivas", lo que representa una minoría significativa que percibe un impacto altamente positivo. Este grupo puede

estar experimentando beneficios directos y tangibles, lo cual refuerza la percepción positiva general.

Sin embargo, también se destaca que un 15.5% de los encuestados considera que las políticas son "Nada efectivas", lo cual es un indicativo preocupante de que existe una parte considerable de la población juvenil que no está observando ningún tipo de beneficio o resultado concreto de estas políticas. Esto puede deberse a una falta de implementación adecuada o a barreras de acceso para ciertos sectores de la población.

Finalmente, el 17.4% mantiene una postura neutral, lo cual indica que aún hay una proporción de jóvenes que no tiene una opinión formada o que no ha percibido claramente los efectos de las políticas, lo que podría estar relacionado con una deficiencia en la comunicación y difusión de estas.

Figura 11: *¿De qué manera las políticas implementadas por los Gobiernos Seccionales han beneficiado a los jóvenes de la Parroquia de Nanegalito?*



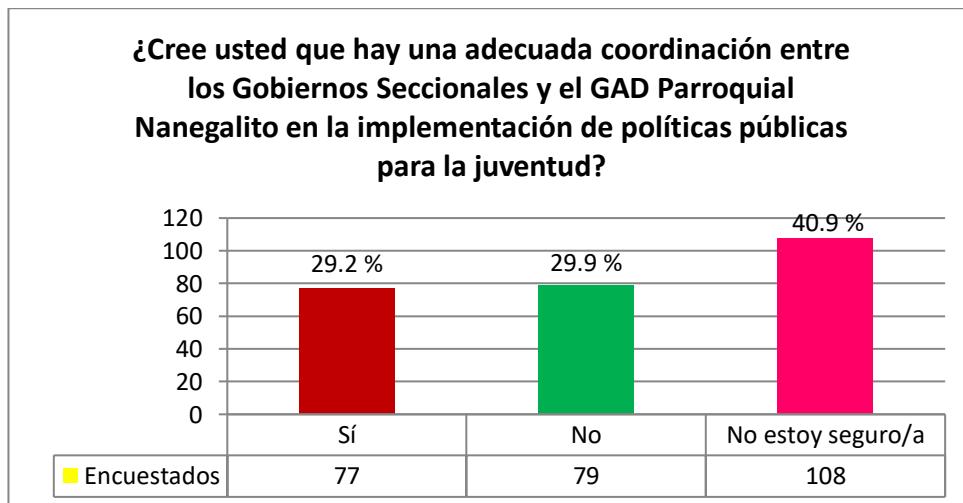
Los datos muestran que el 30.7% de los encuestados considera que la *promoción de actividades culturales, deportivas y de recreación* es el principal beneficio percibido de las políticas implementadas. Este resultado sugiere que las iniciativas enfocadas en la cultura y la

recreación tienen un impacto significativo en la juventud local, actuando como un pilar clave para su desarrollo social y bienestar. La alta participación en estos programas indica una demanda continua de estos espacios, lo que podría justificar la asignación de mayores recursos para su expansión.

Por otro lado, el 24.2% de los encuestados reconoce la *participación y liderazgo juvenil* como una de las áreas en las que más se ha beneficiado. Esto es especialmente relevante dado que el liderazgo juvenil es un indicador de desarrollo cívico y sostenibilidad social. Fomentar estas capacidades en los jóvenes es crucial para asegurar una transición generacional activa en los procesos de toma de decisiones comunitarias.

Los programas de *mejores oportunidades de empleo y emprendimiento* (23.5%) y *mejor acceso a la educación* (21.6%) presentan cifras relativamente bajas en comparación, lo que revela áreas de oportunidad. A pesar de los esfuerzos visibles, la percepción de insuficiencia en estas áreas sugiere que es necesario reforzar las políticas relacionadas con la capacitación laboral y el acceso educativo, considerando que estos dos aspectos son esenciales para la movilidad social y el desarrollo económico de la población juvenil.

Figura 12: ¿Cree usted que hay una adecuada coordinación entre los Gobiernos Seccionales y el GAD Parroquial Nanegalito en la implementación de políticas públicas para la juventud?

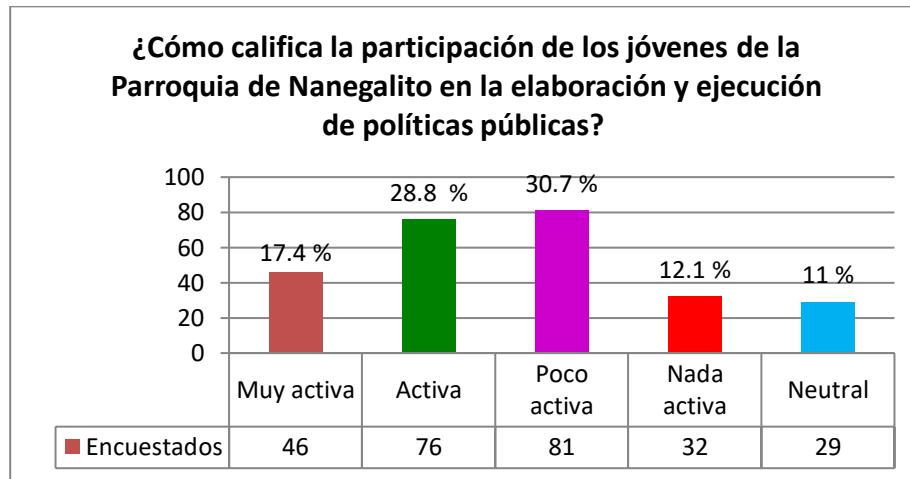


Los resultados indican que el 40.9% de los encuestados no está seguro de si existe una adecuada coordinación entre los Gobiernos Seccionales y el GAD Parroquial Nanegalito en la implementación de políticas públicas para la juventud. Este alto porcentaje de indecisión refleja una falta de claridad o transparencia en la gestión y comunicación de estas políticas hacia la comunidad juvenil.

Por otro lado, un 29.9% considera que no hay una adecuada coordinación, mientras que solo un 29.2% opina que sí la hay. Esta distribución equilibrada entre respuestas negativas y afirmativas sugiere que existen desafíos significativos en la percepción de coordinación intergubernamental, lo cual puede afectar la efectividad y eficiencia de las políticas implementadas.

Este panorama subraya la necesidad crítica de mejorar los mecanismos de comunicación y colaboración entre los Gobiernos Seccionales y el GAD Parroquial. La creación de estrategias más robustas de coordinación, como reuniones interinstitucionales periódicas y una mayor visibilidad de las actividades conjuntas, podría fomentar una percepción más positiva entre los jóvenes. Asimismo, es fundamental que los roles y responsabilidades de cada entidad se clarifiquen y comuniquen eficazmente para evitar duplicidades y mejorar la ejecución de las políticas públicas juveniles.

Figura 13: ¿Cómo califica la participación de los jóvenes de la parroquia de Nanegalito en la elaboración y ejecución de políticas públicas?



La participación juvenil en la elaboración y ejecución de políticas públicas presenta una evaluación heterogénea. Los resultados muestran que el 30.7% de los encuestados considera la participación como "Poco activa", mientras que un 28.8% la califica como "Activa". Esta distribución sugiere que, aunque existe cierto grado de involucramiento, no es lo suficientemente constante o efectivo para ser considerado altamente dinámico.

Un 17.4% percibe la participación como "Muy activa", lo que indica que una minoría significativa de la población juvenil está intensamente comprometida. En contraste, el 12.1% califica la participación como "Nada activa", lo que pone de relieve que aún hay una porción de jóvenes que no están involucrados en absoluto en los procesos políticos. Un 11% de los encuestados adopta una postura neutral, lo que podría indicar desconocimiento o falta de interacción con los mecanismos participativos.

Aunque existe participación juvenil en los procesos políticos, la percepción predominante de "Poco activa" sugiere que los niveles de compromiso y participación pueden ser optimizados. Es fundamental que se fortalezcan las estrategias de inclusión juvenil, promoviendo un mayor

protagonismo en la toma de decisiones y asegurando que su contribución sea percibida como más relevante y efectiva.

Síntesis del capítulo

El Capítulo II del documento presenta un diagnóstico detallado sobre las políticas públicas juveniles en la parroquia Nanegalito, utilizando una metodología mixta que combina métodos cualitativos y cuantitativos. Este enfoque permite una comprensión amplia y detallada de la efectividad de dichas políticas mediante entrevistas y encuestas a actores clave y jóvenes de la comunidad. Los resultados destacan que, aunque muchos jóvenes conocen las políticas públicas y las consideran efectivas, existe una baja participación en su elaboración y ejecución. Además, se identifican áreas de mejora en la coordinación entre los gobiernos seccionales y el GAD Parroquial. Posteriormente, el siguiente capítulo profundizará en las estrategias de intervención y las recomendaciones para mejorar la participación juvenil y la efectividad de las políticas públicas.

CAPÍTULO III: PROPUESTA

Descripción de la propuesta

La propuesta tiene como objetivo la creación de un *Programa Integral de Fortalecimiento de la Participación Juvenil* para la parroquia de Nanegalito, mismo que busca incrementar la efectividad de las políticas públicas dirigidas a la juventud, mediante un enfoque inclusivo y participativo que promueva la autonomía y el empoderamiento de los jóvenes en el ámbito local.

Objetivo general de la propuesta:

Incrementar la participación y el involucramiento de la juventud en la gestión de políticas públicas y proyectos comunitarios en la parroquia de Nanegalito, promoviendo su integración y empoderamiento en el proceso de toma de decisiones.

Objetivos específicos del programa:

- Facilitar la inclusión social de jóvenes en situación de vulnerabilidad mediante actividades de integración que permitan superar barreras económicas, culturales y sociales.
- Crear espacios de participación juvenil, como comités, foros y mesas de trabajo, donde los jóvenes puedan expresar sus ideas y desarrollar proyectos en beneficio de la comunidad.
- Desarrollar un proceso de capacitación, orientación y formación continua en liderazgo, derechos juveniles y gestión de proyectos.

Viabilidad del programa

Para asegurar el éxito de la propuesta, se evaluará su viabilidad en términos económicos, sociales y ambientales:

- **Viabilidad económica:** La implementación del programa requerirá una inversión moderada, centrada principalmente en la capacitación y el desarrollo de talleres y eventos

comunitarios. Se buscará financiamiento a través de fondos públicos, cooperación internacional y alianzas con ONG.

- **Viabilidad social:** Se fomentará la cohesión social al reunir a jóvenes de diferentes contextos para trabajar en equipo, promoviendo valores de solidaridad y colaboración. La participación de jóvenes de diferentes barrios y niveles socioeconómicos permitirá una integración real, eliminando barreras y promoviendo el respeto por la diversidad y fomentando el sentido de pertenencia y responsabilidad comunitaria.
- **Viabilidad ambiental:** Nanegalito forma parte del Chocó Andino, por lo tanto, se incluirán actividades que promuevan la sostenibilidad ambiental, como proyectos de reciclaje y conservación, involucrando a los jóvenes en la protección del entorno natural de la Parroquia.

Impacto esperado

El programa busca generar un impacto positivo en tres áreas clave:

- **Participación Juvenil:** Se espera aumentar la participación juvenil en la toma de decisiones y en actividades comunitarias en al menos un 50%, mediante la creación de espacios de participación inclusivos y la realización de actividades dirigidas a fortalecer su involucramiento.
- **Desarrollo de habilidades:** Los jóvenes adquirirán habilidades prácticas en liderazgo, gestión de proyectos, y participación ciudadana, capacitándolos para asumir roles de responsabilidad dentro de su comunidad. Esto fortalecerá su capacidad para influir en el desarrollo de políticas públicas que respondan a sus necesidades y aspiraciones.

- **Cohesión Comunitaria:** La creación de redes juveniles fortalecerá la cohesión social y el sentido de pertenencia, fomentando un ambiente de apoyo mutuo y colaboración entre los jóvenes de Nanegalito y sus alrededores.

Desarrollo de la propuesta

La propuesta se desarrollará mediante un programa integral de fortalecimiento de la participación juvenil en la parroquia de Nanegalito, distribuido en las siguientes etapas:

1. **Diagnóstico inicial:** Se realizará un diagnóstico participativo que recoja las necesidades y expectativas de la juventud local mediante encuestas, entrevistas y grupos focales. Este proceso permitirá comprender mejor las barreras que limitan su participación y sus intereses prioritarios en la parroquia de Nanegalito.
2. **Formación y capacitación:** Desarrollo de talleres y cursos sobre liderazgo, derechos juveniles, y gestión de proyectos comunitarios. Estos serán impartidos por expertos en la materia y se realizarán en coordinación con instituciones educativas y organizaciones locales.
3. **Creación de espacios de participación:** Establecimiento de comités juveniles y foros de discusión donde los jóvenes puedan expresar sus ideas y propuestas. Estos espacios serán facilitados para garantizar una participación inclusiva y equitativa.
4. **Implementación de proyectos comunitarios:** Se desarrollarán proyectos comunitarios piloto en áreas estratégicas como:
 - **Medio ambiente:** iniciativas de reciclaje y conservación ambiental.
 - **Cultura y deporte:** organización de actividades recreativas y culturales que promuevan la identidad local y la inclusión.

- **Emprendimiento:** talleres y asesorías para fomentar proyectos de autoempleo y emprendimiento juvenil.
- **Salud y bienestar:** campañas de concientización sobre salud mental, prevención de adicciones y bienestar general.

Estos proyectos servirán como ejemplos prácticos de cómo los jóvenes pueden influir positivamente en su comunidad.

- 5. Evaluación y Monitoreo:** Para asegurar la efectividad del programa, se implementará un sistema de monitoreo y evaluación que permita medir los resultados de cada actividad. La evaluación será participativa, involucrando a los jóvenes en la revisión de los avances y en la identificación de áreas de mejora.

Síntesis del capítulo

El Capítulo III presenta una propuesta integral para fortalecer la participación juvenil en la parroquia de Nanegalito. A través de un programa estructurado que incluye diagnóstico, formación, creación de espacios de participación y proyectos piloto, se busca empoderar a los jóvenes y mejorar la efectividad de las políticas públicas juveniles.

La propuesta es viable desde las perspectivas económica, social y ambiental, y se espera que su impacto se refleje en una mayor cohesión social, desarrollo de habilidades juveniles y una participación en la toma de decisiones.

Finalmente, se destaca la importancia de un sistema de evaluación y monitoreo para asegurar el éxito y la mejora continua del programa.

CONCLUSIONES

El análisis realizado revela que las políticas públicas dirigidas a la juventud en la parroquia de Nanegalito han tenido un impacto positivo, pero limitado. Aunque un 49.2% de los encuestados considera que las políticas son efectivas, un porcentaje significativo de jóvenes aún no percibe un beneficio claro, lo que sugiere la necesidad de una evaluación continua y ajustes en las estrategias implementadas.

La participación juvenil en la elaboración y ejecución de políticas públicas es insuficiente. Aunque existe una percepción de efectividad en las políticas, la participación de los jóvenes en el proceso de toma de decisiones sigue siendo baja, con un 30.7% que considera la participación como "poco activa". Esto resalta la necesidad de mecanismos que incentiven y faciliten la inclusión juvenil en estos procesos. Más de la mitad de los jóvenes encuestados (54.2%) no está familiarizada con las políticas públicas dirigidas a ellos, lo que indica una deficiencia en la difusión y comunicación de estas políticas. Es crucial mejorar la accesibilidad de la información para garantizar que los jóvenes estén al tanto de las oportunidades y programas disponibles.

Las políticas públicas han tenido un mayor impacto en la promoción de actividades culturales, deportivas y recreativas, así como en la participación y liderazgo juvenil. Sin embargo, áreas como el acceso a la educación y las oportunidades de empleo aún necesitan mejoras significativas para satisfacer plenamente las necesidades de la juventud de Nanegalito. La percepción sobre la coordinación entre los Gobiernos Seccionales y el GAD Parroquial Nanegalito es mixta, con un 40.9% de los encuestados que no está seguro de su efectividad. Esto subraya la importancia de fortalecer la colaboración y la comunicación entre las diferentes entidades gubernamentales para una implementación más eficiente de las políticas.

RECOMENDACIONES

Implementar campañas de difusión más efectivas sobre las políticas públicas juveniles, utilizando plataformas digitales y canales comunitarios para llegar a un mayor número de jóvenes.

Fomento de la Participación Juvenil: Crear espacios y plataformas que faciliten la participación de los jóvenes en la toma de decisiones. Esto podría incluir la formación de comités juveniles, la realización de foros de discusión y la implementación de programas de liderazgo y capacitación en gestión de proyectos comunitarios.

Mejora en la Coordinación Intergubernamental: Establecer mecanismos de coordinación más efectivos entre los Gobiernos Seccionales y el GAD Parroquial Nanegalito. Esto podría incluir reuniones periódicas, la designación de responsables de coordinación y la creación de un sistema de seguimiento y evaluación conjunta de las políticas públicas.

Enfoque en la Educación y el Empleo: Desarrollar programas específicos que aborden las brechas en el acceso a la educación y las oportunidades de empleo. Esto podría incluir becas, programas de capacitación laboral, incentivos para la creación de empleos y el apoyo a iniciativas de emprendimiento juvenil.

Evaluación y Mejora Continua: Implementar un sistema de evaluación y monitoreo continuo para medir el impacto de las políticas públicas y realizar los ajustes necesarios.

REFERENCIAS

Cobo García, R. (2011). *Diseño, implementación y evaluación de un juego educativo basado en puzzles con Scaffolding orientado al aprendizaje de arquitectura de computadores.*

Obtenido de e-Repositori: <http://hdl.handle.net/2072/171831>

Código de la Niñez y Adolecencia. (2002).

LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES COMO SUJETOS DE DERECHOS.

doi:chrome-

extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://www.registrocivil.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/este-es-06-C%C3%93DIGO-DE-LA-NI%C3%93EZ-Y-ADOLESCENCIA-Leyes-conexas.pdf

Consejería de educación, universidades, cultura y deporte. (14 de septiembre de 2023). *Gobierno de Canarias.* Obtenido de

<https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestenerifesur/wp-content/uploads/sites/105/2015/12/Captura-de-pantalla-2015-12-03-a-las-22-12-56.png>

Constitución de la Republica. (2024). *Constitución de la Republica.*

doi:file:///C:/Users/HP/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/70SMKTN1/Reglamento-a-la-Ley-Organica-de-la-Juventudes-Decreto-Ejecutivo-No.-203[1].pdf

Distrito Metropolitano de Quito. (12 de Octubre). *Caracterización de Jóvenes en el Distrito Metropolitano de Quito.*

doi:file:///C:/Users/HP/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/5Y8OO3HE/Caracterizaci%C3%B3n%20de%20J%C3%B3venes%20en%20el%20Distrito%20Metropolitano%20de%20Quito[1].pdf

Hernández, C. Y., Cáceres, S. P., Palacios, E. R., & Ortiz, H. V. (2024). La Ley de Instrucción Pública de 1897, en la transformación de la sociedad ecuatoriana a una educación laica. *Reciamuc*, 8(2), 521-530. doi:[https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.\(2\).abril.2024.521-530](https://doi.org/10.26820/reciamuc/8.(2).abril.2024.521-530)

INEC. (2013). *Quito, el cantón más poblado del Ecuador en el 2020.*

doi:<https://www.ecuadorencifras.gob.ec/quito-el-canton-mas-poblado-del-ecuador-en-el-2020/>

Informacion, S. N. (2024). *INEC ESTIMA QUE, SEGÚN PROYECCIONES EN EL MEDIANO PLAZO, ECUADOR TENDRÁ MÁS ADULTOS MAYORES, MENOS NIÑOS Y ADOLESCENTES EN 2050.*

- doi:https://www.ecuadorencifras.gob.ec/institucional/ecuador-tendra-mas-adultos-mayores-menos-ninos-y-adolescentes-en-2050/?utm_source=chatgpt.com
- Lanza, L. B. (2010). *Teoría Prácticas Material estadístico y gráfico Lecturas*. doi:chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/11139/55646_HistoriaEconomicaCC.pdf
- Ley Organica de las Juventudes. (2022). *Ley Organica de las Juventudes ley N° 55*. doi:[file:///C:/Users/HP/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/E3T8N4Z8/LEY-DE-JUVENTUDES-2022_compressed\[1\].pdf](file:///C:/Users/HP/AppData/Local/Microsoft/Windows/INetCache/IE/E3T8N4Z8/LEY-DE-JUVENTUDES-2022_compressed[1].pdf)
- LOEI. (2011). *LEY ORGÁNICA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL*. doi:chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://educacion.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2017/05/Ley-Organica-Educacion-Intercultural-Codificado.pdf>
- Molina, C. (2021). *La inclusión social, un compromiso a largo plazo*. doi:<https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-inclusion-social-un-compromiso-largo-plazo>
- Nalwadda, H. (2025). *30 años de avances y retos en los derechos de las niñas y las jóvenes*. doi:https://elpais.com/planeta-futuro/2025-03-10/30-anos-de-avances-y-retos-en-los-derechos-de-las-ninas-y-las-jovenes.html?utm_source=chatgpt.com
- Normas internacionales. (2010). *elatoria Especial sobre la promoción y protección del derecho a la libertad de opinión y de expresión*. doi:<https://www.ohchr.org/es/special-procedures/sr-freedom-of-opinion-and-expression/freedom-opinion-and-expression-international-standards>
- Project Management Institute. (2004). *Guía de los Fundamentos de la Dirección de Proyectos*. Estados Unidos: PMI Publications.
- SITEAL. (2021). *30 Recomendaciones de Política Pública para el Desarrollo de las Juventudes 2021 - 2030*. doi:https://siteal.iiep.unesco.org/bdnp/3982/30-recomendaciones-politica-publica-desarrollo-juventudes-2021-2030?utm_source=chatgpt.com
- UNICEF. (2022). *El Enfoque Basado en los Derechos de la Niñez*. doi:chrome-extension://efaidnbmnnibpcajpcglclefindmkaj/<https://www.unicef.org/chile/media/7021/file/mod%20enfoque%20de%20derechos.pdf>

Vélez Cantos, M. N., Néxar, V. C., & Vélez Cantos, M. N. (2020). Políticas de participación de los jóvenes en el Ecuador. *Revista Venezolana de Gerencia*, 25(92), 1362-1379.
doi:<https://www.redalyc.org/journal/290/29065286006/html/>

APÉNDICE

Esquema del problema

Esquema del Problema

CAUSAS	DEFINICION DEL PROBLEMA	CONSECUENCIAS
<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento de las realidades territoriales o de convivencia. • La presión política o social de diferentes grupos de interés puede influir en la adopción de políticas públicas generalizadas. • Deficiente diseño de políticas públicas 	Falta de acceso a las políticas públicas en las comunidades Rurales	<ul style="list-style-type: none"> • Déficit involucramiento y participación de los jóvenes en actividades o políticas públicas • Desigualdad de atención e inversión pública. • Políticas no aplicables al territorio.
INDICADORES		
Número de políticas públicas juveniles existentes para la parroquia Nanegalito.		

Nota. Definición del problema, análisis realizado por el autor

ANEXOS

Anexos A.

Entrevista – Presidente parroquial de Nanegalito



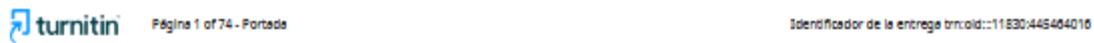
Anexos B.

Encuesta realizada a la comunidad





Anexos C.
Informe de sistema Turnitin



Luis Gaibor

PIG FINAL SR. GAIBOR RIVERA LUIS GABRIEL.docx

 Instituto Superior Tecnológico Internacional

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:old::11830445464016

71 Páginas

Fecha de entrega

3 abr 2025, 12:08 p.m. GMT-5

12.902 Palabras

Fecha de descarga

3 abr 2025, 12:10 p.m. GMT-5

74.142 Caracteres

Nombre de archivo

PIG FINAL SR. GAIBOR RIVERA LUIS GABRIEL.docx

Tamaño de archivo

2.5 MB





1% Overall Similarity

The combined total of all matches, including overlapping sources, for each database.

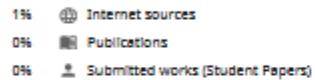
Filtered from the Report

- Bibliography
- Cited Text
- Small Matches (less than 20 words)
- Crossref database
- Crossref posted content database

Exclusions

- 7 Excluded Matches

Top Sources



Integrity Flags

0 Integrity Flags for Review

No suspicious text manipulations found.

Our system's algorithms look deeply at a document for any inconsistencies that would set it apart from a normal submission. If we notice something strange, we flag it for you to review.

A Flag is not necessarily an indicator of a problem. However, we'd recommend you focus your attention there for further review.

